

2018

Programación General Anual



CEIP Alcázar y
Serrano,
Caudete

Avenida Virgen de Gracia 66

965 82 51 54

02001494.cp@edu.jccm.es



Índice de Contenidos	pág.
A. Introducción	3
B. Objetivos Generales y Planificación de las Actuaciones.	7
B.1. Procesos de Enseñanza - Aprendizaje	9
B.2. Respuesta a la Diversidad del Alumnado y la Orientación Educativa	13
B.3. Organización de la Participación y la convivencia	13
B.4. Actuación y Coordinación con Otros Centros, Servicios y con Otras Instituciones	15
B.5. Planes y Programas Institucionales: Evaluación, Formación e Innovación	16
B.6. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar	20
C. Aspectos Organizativos de Carácter General	24
C.1. Horario General del Centro y criterios para su elaboración	24
C.2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos para su elaboración	25
C.3. Organización y distribución de los espacios	30
C.4. Organización del Refuerzo Educativo,	32
C.5. Calendario de Reuniones	34
C.6. Otros aspectos organizativos	35
C.6.1. Periodo de adaptación 3 años.	35
C.6.2. Coordinación con el I.E.S. Pintor Rafael Requena.	37
C.7. Evaluación de la PGA	38
D. Programa Anual de Actividades Extraescolares y Complementarias	40
E. Plan de Evaluación del Centro	46
F. Presupuesto del Centro	51
G. Certificación Claustro y Consejo Escolar	53
H. Proyectos	54
Plan Lector de Centro	54
Proyecto Escuela Saludable	59
Proyecto Bilingüe de centro	62



Castilla-La Mancha



P.G.A.

I. Anexos	69
Anexo I. Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo	69
Anexo II. Plan de formación	82
Anexo III. Planificación del Prácticum de los estudiantes de magisterio.	84



A. Introducción

Entendemos esta PGA como la concreción del Proyecto Educativo de nuestro centro para el presente curso, queriendo garantizar con ella, el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas que se lleven a cabo durante este periodo.

Para la elaboración de la Programación General Anual que presentamos a continuación partimos de:

- Las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2017-18.
- Los objetivos provenientes del programa de dirección en vigor.
- Las aportaciones y necesidades surgidas del Claustro, CCP, Consejo Escolar y Comunidad educativa.
- La coordinación del Equipo Directivo y el EOA para la toma de decisiones en cuanto a medidas, programas y estrategias de coordinación y planificación.
- La revisión de la PGA del curso anterior.

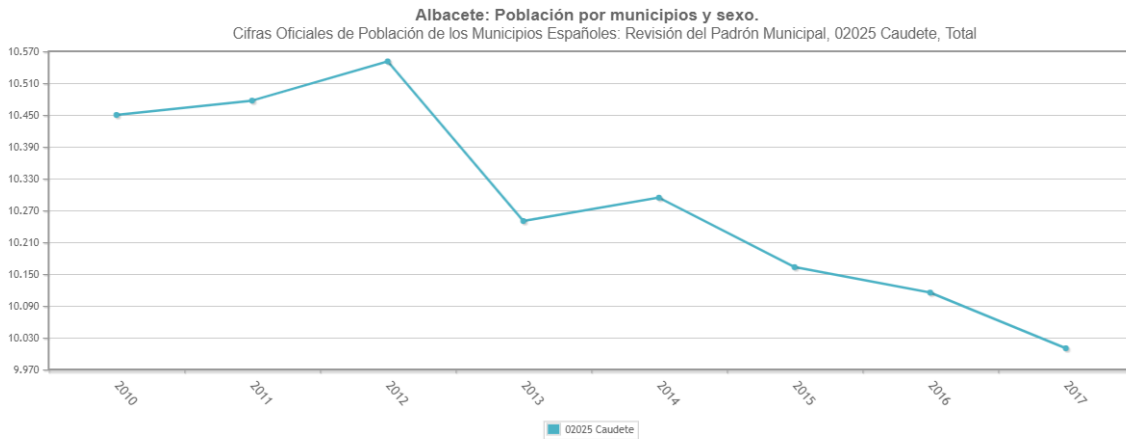
Su referente normativo para Castilla-La Mancha, se encuentra especificado en la Orden de 05/08/2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y evaluación de los colegios de Infantil y Primaria y la Orden 02/07/2012 que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Esta P.G.A. pretende ser un instrumento para que el alumnado al finalizar la etapa, disponga de los conocimientos, competencias y habilidades básicas, hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que les permita su incorporación en su etapa posterior.

Características del centro: población y características de la comunidad educativa.

Nuestro centro se encuentra en una zona periférica de la localidad de Caudete, población de unos 10.000 habitantes al sureste de la provincia de Albacete. Consta de 2 edificaciones. La primera y principal alberga la etapa de Educación Primaria. La segunda, contiene 6 aulas que son de Educación Infantil. Igualmente tiene dos patios amplios con pistas de fútbol y baloncesto, gimnasio, aula de música y demás dependencias para la organización de espacios adecuada. El C.E.I.P. “Alcázar y Serrano” es un centro de doble línea (incompleto) con 16 unidades en la actualidad. Cuenta con 323 alumnos matriculados.

(Véase imagen)



Características de la comunidad educativa

Familias

El nivel de estudios familiar es primario en su mayoría, algunos con bachiller y una minoría con estudios superiores. Los padres trabajan fundamentalmente en el sector de la construcción (aproximadamente el 40% de la población activa) aunque actualmente muchos de ellos están en paro, a consecuencia de la crisis del sector. El resto son operarios de fábricas y en menor medida, empleados de servicios, etc. Es, por tanto, la madre la que generalmente se ocupa de la educación de sus hijos y de las relaciones con el colegio. Igualmente, el centro escolariza a la mayoría de niños y niñas procedente de la zona alta de Caudete, "Las cuevas", población en su mayoría perteneciente a minoría étnica y con un nivel socio-económico o cultural muy bajo. La precariedad y las malas condiciones higiénicas de esta zona derivan en una pobre calidad de vida y en muchas ocasiones la intervención de Servicios Sociales, Cáritas y Cruz Roja.

Profesorado

El profesorado está formado por profesionales de todas las edades aunque la mayoría está entre los 30 y los 45 años, con claro predominio de mujeres en la proporción de 80% a 20% aproximadamente. La plantilla se compone de 28 docentes y el 85 % tiene destino definitivo en el Centro. Como personal no docente contamos con una ATE y el Conserje del centro.

Para el presente curso y según la Orden 16/2018, de 31 de enero, por la que se configura la plantilla del centro junto con las asignaciones funcionales, queda configurado de la siguiente manera:

Infantil	Primaria	Inglés	E. Física	Música	PT	AI
5	10	3 + 1/2 (1Func.Directivas y otro a media jornada)	2 (1 Func.Directivas) (1 Func. Tutoría)	1	2 (1Func.Directivas)	1



Orientación	Religión	P.T.S.C.	A.T.E.
1	1 + 1 (2 horas)	1 compartido	1

El claustro está compuesto por:

NOMBRE	CURSO	CARGOS
D ^a Carmen Córdoba Cuesta	3 años A	Coordinadora Infantil
D ^a Mercedes Navarro Conejero	3 años B	
D ^a Concepción Mira Martínez	4 años A	
D ^a Josefina Sajardo López	5 años A	
D ^a Julia Reolid Escribano	5 años B	
D ^a María Dolores Berenguer	Apoyo Infantil	Imparte DNL Ed. Infantil
D ^a Ana María Sánchez Ángel	1º A	Coordinadora Formación
D ^a Isabel López Sánchez	1º B	
D ^a M ^a Sandra Torres Martínez	Pedagogía Terapéutica	Coordinadora 1er. Nivel
D ^a Carolina Dolz Sánchez	Audición y Lenguaje	
D ^a M ^a José Maestre Sánchez	2º A	
D ^a M ^a Belén Navarro Serrano	2º B	Coordinadora 2º Nivel
D ^a M ^a Pilar Agulló Cuenca	Inglés	Imparte DNL Ed. Infantil
D. Germán Tomás Almarcha	Educación Física	Jefatura de Estudios, Coordinador de Riesgos Laborales y PES
D ^a Inmaculada Sánchez Molina	3º A	Coordinadora 3er. Nivel
D ^a Guadalupe Abellán Sánchez	3º B	Imparte DNL Science
D ^a Francisca López Cayuela	Religión	
D ^a Belén Alcocel García	4º / EF	Coordinadora 4º Nivel
D. Rafael Ortega García	Música	
D. José Joaquín Montero Moya	Inglés	Secretario
D ^a Eva M ^a Ortiz López	6º A	Imparte DNL Science
D ^a Teresa Sánchez Arnedo	6º A y Educación Física	Coordinadora de Biblioteca
D. Francisco Milán Jover	Pedagogía Terapéutica	Director
D ^a Josefa Serrano Mínguez	Inglés	Coordinadora 5º Nivel y del Bilingüismo. Imparte DNL Plástica
D ^a Rosario Sánchez Mira	5º A	Coordinadora 6º Nivel
D. José Esteve Herrero (Pepe)	5º B	
D ^a M ^a Teresa Arnal Moratalla	Orientadora	
D ^a M ^a Cruz Rodenas González	PTSC	
D ^a M ^a José Gómez Díaz	Religión	

A este respecto es importante remarcar, como se puede apreciar en la tabla que el Equipo Directivo está compuesto por especialistas de PT, de E. Física y de Inglés. En el caso de PT, este



curso disponemos de otro especialista a jornada completa que facilita la respuesta educativa teniendo en cuenta las necesidades existentes en el centro.

Alumnado

El alumnado que se atiende en este centro es heterogéneo, procediendo de capas sociales y situaciones socio-económicas diversas. Actualmente el alumnado matriculado en el centro es de 323. De los cuales 107 son matrículas de Educación Infantil y 216 en Educación Primaria. De la población de alumnado con la que contamos en el centro, el 21,67% son a.c.n.e.a.e.s. de los que el 3,23% son a.c.n.e.e.s. En la mayoría de las aulas tenemos alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precisan algún tipo de refuerzo/apoyo. Otras necesidades se derivan de dificultades de aprendizaje, minorías étnicas, absentismo escolar, hábitos higiénicos...

Atendiendo a las características del centro se ha solicitado su catalogación como de difícil desempeño acogiéndonos al criterio de tener un 20% o más de alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y así se ha reconocido.

Propuestas de Mejora según las conclusiones de la Memoria del curso anterior:

De la evaluación de todo el trabajo realizado durante el anterior curso escolar, hemos extraído las siguientes conclusiones para mejorar la respuesta educativa que nuestro centro ofrece a sus alumnos.

1. Trabajar de forma coordinada para mejorar la competencia lingüística en lengua castellana e inglés. Comprensión y expresión oral y escrita.
2. Mejorar la competencia matemática, en concreto resolver problemas. Posibilidad de formación en metodología ABN.
3. Racionalización en la temporalización de las actividades complementarias a lo largo del curso evitando que se concentren en el tercer trimestre.
4. Fomentar el acercamiento a una realidad Plurilingüe.
5. Desarrollar el espíritu crítico frente a los mensajes que se reciben a través de los medios de información y comunicación (las redes sociales).
6. Fomentar el uso de las TIC's en el aula.
7. Incidir en los hábitos de estudio y la motivación del alumnado al aprendizaje.
8. Difundir el conocimiento de los documentos programáticos de centro entre la comunidad educativa. En especial las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro.
9. Fomentar la participación familiar en actividades de centro.
10. Propiciar e insistir en el mantenimiento y conservación de infraestructuras del centro.



B. Objetivos generales y planificación de las actuaciones

Los objetivos de esta Programación General Anual se organizan en los siguientes **ámbitos**:

- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
- Respuesta a la Diversidad del Alumnado y la Orientación Educativa
- Organización de la Participación y la Convivencia
- Actuaciones y Coordinación con Otros Centros, Servicios e Instituciones
- Planes y Programas Institucionales del Centro: Evaluación, Formación e Innovación y Servicios Complementarios
- Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

Aspectos relevantes a desarrollar en el curso 2018/19.

- Desarrollo del Proyecto “Centro Saludable” en su segundo curso escolar.
- Acercamiento de las familias a la vida escolar del centro propiciando momentos y lugares de encuentro.
- Elaboración el Plan lingüístico de Centro.
- Funcionalidad y uso del espacio de la antigua Aula Althia como laboratorio de Inglés-Plástica
- Desarrollo el Proyecto Bilingüe del centro en Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria.
- Desarrollo del Plan de Formación del Profesorado de acuerdo a la normativa e intereses formativos.
- Uso efectivo de la Herramienta de evaluación Evalua 2.0.
- Difusión y puesta en práctica de las normas de convivencia del centro y aula. Divulgación de las mismas entre las familias.
- Revisión de los documentos de referencia del centro.
- Fomento de la autoevaluación y coevaluación del profesorado y alumnado.
- Dinamización y fomento del uso de las TIC entre el profesorado: utilización de la página web, Herramienta de evaluación EVALUA 2.0, Delphos y Papás 2.0, blogs, nubes... y entre el alumnado.
- Generalización del aprendizaje cooperativo en el aula. Comisión Aprendizaje Cooperativo.
- Impulso en toda la Primaria, de la comprensión - expresión oral y escrita.
- Fomento del reciclaje en el centro, concienciando al alumnado y comunidad educativa.
- Promoción del hábito lector a través de las tutorías con ayuda de la biblioteca del centro y las de aula. Plan Lector del centro.
- Gestión de aula y resolución de conflictos.
- Dinamización de la convivencia. Recreos, zonas comunes, aula...



Objetivos Generales

1. Mejorar la competencia matemática a través del desarrollo y práctica del razonamiento lógico, cálculo mental y resolución de problemas.
2. Mejorar la competencia lingüística a través de destrezas lingüísticas y comunicativas de diferentes lenguajes (oral, escrito, corporal, musical...), priorizando la lengua castellana e inglesa a través de actividades de aprendizaje integradas. Desarrollo del Proyecto Bilingüe de centro en Ed. Infantil y Ed. Primaria, y fomento de inteligencias múltiples.
3. Revisar los documentos programáticos del Centro (PEC, NCOF, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas). Elaborar Plan lingüístico de Centro y generalizar la metodología cooperativa a todos los niveles.
4. Promover la realización y puesta en práctica del Plan Lector de centro como vía motivacional de aprendizaje.
5. Promover el uso de las TICs como un elemento más del funcionamiento del centro tanto por parte del profesorado como de alumnado. Así como la actualización de equipos informáticos y tecnológicos.
6. Mejorar la convivencia en el centro y aumentar la participación e implicación de las familias en el mismo, haciéndolas participes del cumplimiento de las normas de convivencia.
7. Mejorar las infraestructuras y equipamiento del centro, haciendo especial referencia a la evaluación inicial de riesgos laborales así como la coordinación con otras instituciones o centros de la localidad.
8. Fomentar los hábitos saludables y cuidado del medio ambiente.
9. Prevenir, intervenir y realizar el seguimiento de los casos de Absentismo escolar que se produzcan en el centro.



Planificación de las actuaciones

B.1. Procesos de enseñanza – aprendizaje

OBJETIVO 1

Mejorar la competencia matemática a través del desarrollo y práctica del razonamiento lógico, cálculo mental y resolución de problemas.

JUSTIFICACIÓN

El razonamiento lógico-matemático se considera una herramienta fundamental que influye en todas las áreas y actuaciones de la vida diaria. Por otro lado la manipulación, la experimentación y la investigación ayudan al afianzamiento de los contenidos. Teniendo en cuenta los resultados generales de la evaluación individualizada de 3º del curso pasado, así como las valoraciones realizadas tras las evaluaciones finales, consideramos necesario el dar prioridad en el presente curso a la mejora de este aspecto, en todos los niveles.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupamiento flexible en 4º de Ed. Primaria. • Apoyos ordinarios enfocados a la competencia matemática. • Realización de juegos manipulativos. • Puesta en práctica de metodología ABN. • Olimpiada Matemática • Uso de cuadernillos de matemáticas específicos de cálculo, razonamiento lógico y resolución de problemas según el nivel. • Estructuras de aprendizaje cooperativo. • Conceptos temporales y actividades de la vida diaria 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo Tutores EOA Familias CRFP	Cuadernillos Aulas alternativas Personal del centro Pizarras digitales Ordenadores Material manipulativo Material de refuerzo	Análisis de los resultados al finalizar cada trimestre. Evaluación final de los objetivos de centro. Análisis de los resultados de la evaluación individualizada del alumnado de 3º. Observación directa	



<ul style="list-style-type: none"> • División de pasos a seguir para la resolución de problemas • Juegos de cálculo mental • Juegos de discriminación y percepción visual • Comprobación de resultados • Uso de las TICS 					
---	--	--	--	--	--

OBJETIVO 2

Mejorar la competencia lingüística a través de destrezas lingüísticas y comunicativas de diferentes lenguajes (oral, escrito, corporal, musical...), priorizando la lengua castellana e inglesa a través de actividades de aprendizaje integradas. Desarrollo del Proyecto Bilingüe de centro en Ed. Infantil y Ed. Primaria, y fomento de inteligencias múltiples.

JUSTIFICACIÓN

Nuestro centro solicito en el curso pasado la aprobación del Proyecto para iniciar el Bilingüismo en el centro, durante el presente curso iniciaremos la implantación del mismo en Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria (Science y Plástica), por otro lado y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación individualizada de 3º vemos necesario incidir en este aspecto. La comunicación regula el pensamiento y la capacidad de aprender por lo que es conveniente trabajar el gusto por la lectura, la escritura y fomentar las situaciones de intercambio comunicativo.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el Programa de Inmersión lingüística para alumnado de 5º y 6º. • Agrupamiento flexible en 4º de Ed. Primaria. • Apoyos ordinarios enfocados a la competencia lingüística. • Estructuras de aprendizaje cooperativo. • Grupo de trabajo de Expresión oral y escrita 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo EOA Equipos de nivel Comisión de aprendizaje cooperativo Familias CRFP	Formación de centro Cuadernillos Aulas alternativas Personal del centro Recursos de apoyo y orientación Pizarras digitales Biblioteca de aula y centro	Análisis de los resultados al finalizar cada trimestre. Evaluación final de los objetivos de centro. Análisis de los resultados de la evaluación individualizada del alumnado de 3º.	



<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de expresión oral como la cuarta pared, lecturas grupales, alumno lector en otros cursos. • Rincón de lectura del patio. • Semana del libro. • Asambleas con el alumnado en Ed. Infantil y Ed. Primaria (1º) • Certamen de poesía. • Actividades de fomento de la lectura en la biblioteca municipal de la localidad. • Participación en concursos a nivel local y nacional. • Realización del taller de conciencia fonológica y lectoescritura preventiva en 1º y 2º. • Estimulación del lenguaje oral en Ed. Infantil. • Apoyos lingüísticos para el alumnado con desconocimiento de la lengua. • Uso de cuadernillos para la realización de lecturas comprensivas. • Desarrollo de las propuestas del Plan Lector del centro. • Elaboración del Plan Lingüístico del centro • Desarrollo del Proyecto Bilingüe del centro. • Dinamización del Aula Althia como Laboratorio de Inglés. • Dramatizaciones • Lectura de imágenes • Salidas, viajes y excursiones. 		<p>Coordinadora de Plan Lector</p>		<p>Comisión de Aprend. Cooperativo</p> <p>Memoria Final</p>	
--	--	------------------------------------	--	---	--



OBJETIVO 5

Promover el uso de las TICs como un elemento más del funcionamiento del centro tanto por parte del profesorado como de alumnado. Así como la actualización de equipos informáticos y tecnológicos

JUSTIFICACIÓN

Cada vez más el uso de las TICs envuelve nuestra realidad social y por consiguiente la escuela no puede dar la espalda al progreso, nuestro centro se suma al uso de las Redes Sociales para compartir información y siendo un vehículo de comunicación y participación de nuestra Comunidad Educativa. Por otro lado aspectos de organización de centro se ven facilitados por el uso de herramientas informáticas. Por último, la necesidad de conservación del Medio Ambiente nos obliga a realizar un uso responsable de los recursos del centro, ahorrando en papel gracias a las TICs.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del uso de las nuevas tecnologías en el profesorado mediante el uso de una herramienta de almacenamiento virtual "Drive". • Rincón del ordenador en las aulas. • Formación de centro del profesorado encaminada a la Ofimática. • Uso de Redes Sociales para difusión de las actividades y los documentos del centro (Twitter, Web y Facebook). • Abastecimiento de recursos audiovisuales e informáticos necesarios (proyectores, pizarras digitales, altavoces,...) • Uso de aplicaciones y programas informáticos para los apoyos lingüísticos del alumnado con desconocimiento de la lengua. • Uso de pizarras digitales. 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo EOA CRFP Coordinadora de Formación	Formación de centro Aulas alternativas Personal del centro Recursos informáticos (ordenadores, proyectores, pizarras digitales, tablets,...) Recursos Web	Evaluación final del Plan de Formación del centro Memoria Final Evaluación Interna de centro.	



<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del uso de Delphos y PAPAS 2.0. • Elaboración de la revista Digital del centro "Alcazarín". • Evalúa 2.0 					
--	--	--	--	--	--

B.2. Respuesta a la Diversidad del Alumnado y la Orientación Educativa

La realidad de nuestro centro es que estamos catalogados como de Difícil Desempeño. La heterogeneidad que conforma nuestra Comunidad Educativa y en concreto nuestro alumnado hace que la atención a la Diversidad sea prioritaria, por lo que esta misma respuesta conforma un objetivo en sí misma. Para el desarrollo y respuesta a nuestra realidad véase la planificación completa en el Anexo I. Plan de Trabajo del Equipo de Orientación de esta Programación General Anual.

B.3. Organización de la participación y la convivencia

OBJETIVO 6

Mejorar la convivencia en el centro y aumentar la participación e implicación de las familias en el mismo, haciéndolas participes del cumplimiento de las normas de convivencia.

JUSTIFICACIÓN

Consideramos que todo centro educativo es el reflejo de la realidad social del entorno donde se enclava, así pues dicha realidad nos obliga a anualmente focalizar nuestra atención en este aspecto. Queremos conformar un centro participativo, activo y con un clima de convivencia sano y positivo en el que se desarrollen las potencialidades individuales y colectivas de cada persona y agente educativo.



Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	☑
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y uso de la herramienta de evaluación EVALUA 2.0, PAPAS 2.0 y DELPHOS • Relación con el AMPA a través de reuniones periódicas • Realización y difusión de la “Escuela de Familias” • Difusión del Buzón de sugerencias • Participación de las familias en el ámbito escolar (decoración de centro, festivales, puertas abiertas, reuniones con tutores, EOA y equipo directivo...) • Concurso para alumnado y familia: <ul style="list-style-type: none"> ○ concurso de oratoria ○ concurso de agenda escolar • Realización de mercadillo escolar • Celebración de la Semana de la música • Celebración de la Semana de la Biblioteca • Formación del Coro escolar del centro • Día de puertas abiertas del centro • Decoración de centro • Proyecto escuela Saludable. • Actividades y festividades realizadas con la participación de las familias. • Uso de la agenda escolar de 2º a 6º • Coordinación con Servicios Sociales 	<p style="text-align: center;">Todo el curso</p>	<p style="text-align: center;"> Claustro Equipo Directivo EOA Familias Ayuntamiento Comisión de Convivencia Servicios Sociales </p>	<p> PEC NCOF PES Partes de incidencias Redes Sociales Página Web Personal del centro Recursos informáticos </p>	<p style="text-align: center;"> Memoria Final Evaluación Interna de centro Evaluación del PES Google Forms Cuestionarios Seguimiento de casos concretos Reuniones de Consejo Escolar y Comisión de Convivencia </p>	<p style="text-align: center;">☑</p>



B.4. Actuación y coordinación con otros centros y relación con otras instituciones

OBJETIVO 7

Mejorar las infraestructuras y equipamiento del centro, haciendo especial referencia a la evaluación inicial de riesgos laborales, así como la coordinación con los centros de la localidad y otras instituciones.

JUSTIFICACIÓN

La mejora del centro depende en gran medida de las relaciones y coordinación con agentes externos al mismo, tales como Inspección, Ayuntamiento, Servicios Sociales, Diputación, Administraciones regionales,... de igual manera existen condicionantes ajenos al centro que requieren de una actuación conjunta entre diversas instituciones.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el IES Rafael Requena y escuelas infantiles en el traspaso de información y orientación del alumnado del Centro. • Seguimiento que la PTSC lleva a cabo del alumnado de minoría étnica con los Servicios Sociales • Coordinación y cooperación con el Ayuntamiento en cuanto al funcionamiento del centro y coordinar con él las actuaciones (reparaciones, obras, adecuaciones...) a desarrollar en el centro. • Instalación de juegos en patio de Ed. Infantil • Pintura de juegos en Ed. Infantil • Construcción de rampa de acceso y salida de emergencia a primera planta de edificio de Primaria (FEDER) 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo Familias Ayuntamiento Coordinador y responsables de los programas del PES Orientador y PTSC Diputación Cruz Roja	PES Redes Sociales Personal del centro Recursos informáticos Google Forms Cuestionarios Propuestas de mejora del curso anterior	Memoria Final Evaluación Interna de centro Evaluación del PES Google Forms Cuestionarios	



<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de antigua aula Althia como aula de Inglés y Plástica • Coordinación con otros centros escolares: IES, escuelas infantiles locales, Centros de Ed. Combinada y otros centros de primaria de la localidad (Equipos Directivos). • Taller con familias de entorno social desfavorecido. • Coordinación con Servicios Sociales por medio de reuniones trimestrales. • Participación en la comisión de medio ambiente creada por el Ayuntamiento de Caudete. • Colaboración con otras Administraciones • Desarrollo de las propuestas del PES (Cruz Roja, Diputación, Ayuntamiento...) 					
---	--	--	--	--	--

B.5. Planes y programas institucionales: evaluación, formación e innovación

OBJETIVO 3

Revisar los documentos programáticos del Centro (PEC, NCOF, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas). Elaborar Plan lingüístico de Centro y generalizar la metodología cooperativa a todos los niveles.

JUSTIFICACIÓN

El centro educativo es un ente vivo y por consiguiente los documentos que lo sustentan necesitan de su revisión para permanecer actualizados, esto requiere de una reflexión conjunta por parte de la Comunidad Educativa. El haber iniciado el Bilingüismo en el centro nos obliga a tener un Plan Lingüístico que recoja todas las actuaciones y propuestas que se llevan a cabo en el desarrollo del curso escolar.



Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado (Ver Anexo) • Programas de formación y cooperación internacional como Erasmus + y eTwinning • Desarrollo y generalización del Aprendizaje Cooperativo. • Apoyos cooperativos. • Revisión y actualización de NCOF, PGA, Propuesta Curricular y PEC, así como su adecuación a la normativa vigente. • Realización y revisión de las programaciones didácticas, adecuadas a normativa. • Uso de la herramienta de evaluación Evalua 2.0 • Elaborar Plan Lingüístico de Centro • Revisión del Plan de Evacuación del centro y Autoprotección. • Simulacro de Incendios. • Revisión del PES y sus propuestas. 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo Familias EOA Coordinador y responsables de los programas del PES Coordinador de Riesgos laborales. Comisión de Aprendizaje Cooperativo Equipos de Nivel y CCP Profesorado de Inglés	Documentos Programáticos Plan de Evacuación Plan de Autoprotección Plan Lingüístico de centro	Memoria Final Evaluación Interna de centro Evaluación del PES Google Forms Cuestionarios	

OBJETIVO 4

Promover la realización y puesta en práctica del Plan Lector de centro como vía motivacional de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

Una de los pilares que vertebra la participación colectiva de los agentes educativos es el Plan Lector, ya que la gran mayoría de las actividades conjuntas que llevamos en el centro están tematizadas y englobadas en dicho plan. Este curso nos centraremos en Los Viajes.



Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las propuestas del Plan lector del centro • (ver ANEXO Proyecto Plan Lector de Centro) • Elaboración revista escolar • Coordinación con Red de Bibliotecas de Castilla la Mancha 	<p>Todo el curso</p>	<p>Claustro Equipo Directivo Familias Ayuntamiento Biblioteca Local</p>	<p>PES Redes Sociales Personal del centro Recursos informáticos Google Forms Cuestionarios</p>	<p>Memoria Final Evaluación Interna de centro Evaluación del PES Google Forms Cuestionarios</p>	



OBJETIVO 8

Fomentar los hábitos saludables y cuidado del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Ver ANEXO Proyectos “Proyecto Escuela Saludable” (PES)

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo el Proyecto “Escuela Saludable” • Ver ANEXO • Charlas informativas • Programa consumo de fruta y verdura en escolares 	Todo el curso	Claustro Equipo Directivo Familias Ayuntamiento Coordinador y responsables de los programas del PES Diputación Cruz Roja	PES Redes Sociales Personal del centro Recursos informáticos Material de Educación Física Instalaciones Municipales	Memoria Final PES	



B.6 Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

OBJETIVO 9

Prevenir, intervenir y realizar el seguimiento de los casos de Absentismo escolar que se produzcan en el centro.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que nuestro centro es de Difícil Desempeño debido al alto número de alumnado acneae, de minoría étnica e historia escolar o escolarización tardía al sistema educativo, uno de los objetivos prioritarios es el que nos ocupa en este punto. Para abordarlo llevaremos a cabo las siguientes actuaciones.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y puesta en marcha del protocolo de absentismo cuando sea necesario • Escuela de Familias (preventiva) • Reuniones colectivas con familias de riesgo (Centro del Ángel) • Reuniones con Servicios Sociales • Comisión de Absentismo Local • Reuniones individuales con familias de riesgo • Seguimiento de faltas de asistencia del alumnado • Coordinación e información con Inspección educativa en casos concretos • Elaboración de informes individualizados por parte de Orientación y PTSC cuando sea requerido por Servicios Sociales o Menores • Coordinación con Ayuntamiento y Policía Local • Coordinación con entidades locales para la prevención del Absentismo escolar (Caritas, Centro joven...) 	Todo el curso	Equipo Directivo PTSC Orientación Servicios Sociales Departamento de Menores Tutorías Ayuntamiento Policía Local	Protocolo. Actas Delphos. Material propio del EOA. Actas de las comisiones.	En las reuniones y comisiones preceptivas. Partes de faltas del alumnado. Protocolos abiertos. Memoria Final de curso.	



Absentismo

Atendiendo a la Orden de 09/03/2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establece los criterios y procedimientos para la intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar se procede a la planificación de actuaciones para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. Por la especificidad de los casos de **Absentismo** o la no asistencia al centro de un alumno/a, dicho caso es registrado y comunicado a las familias de la siguiente manera:

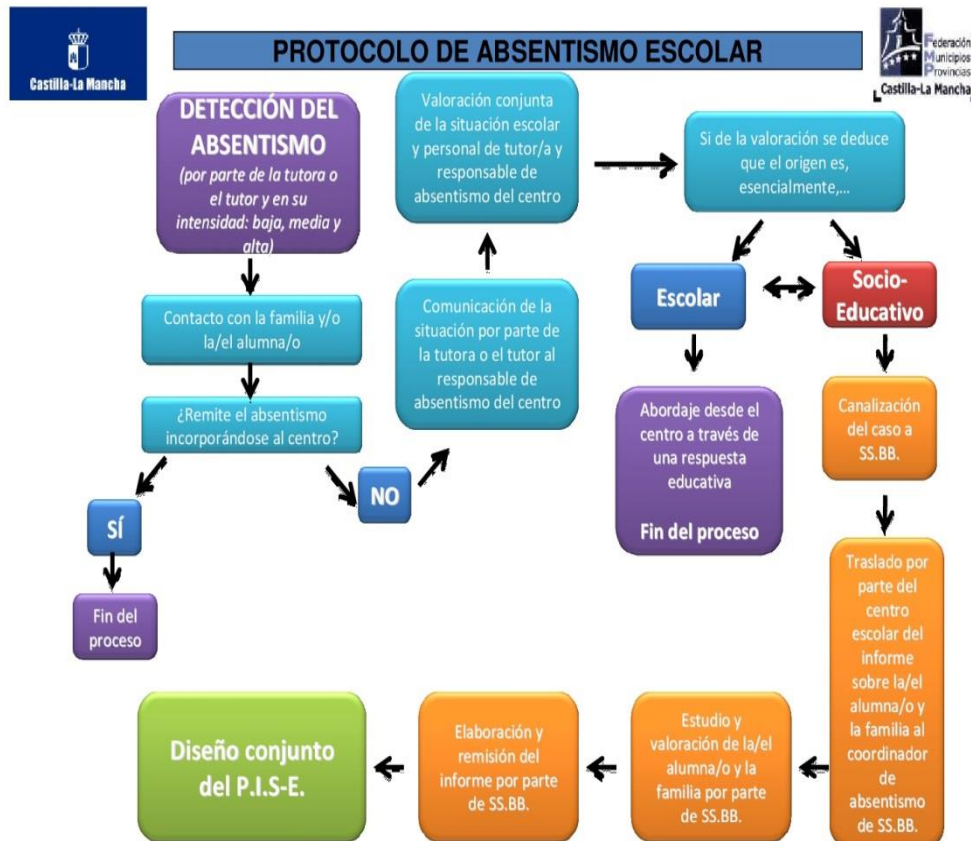
1. En caso de no asistencia o falta no justificada, el tutor/a y/o la Jefatura de estudios citará a los padres por carta o vía telefónica. En los casos que la no asistencia al centro supere el 20% de los días lectivos del mes en curso, el tutor dará parte de forma inmediata a Jefatura de Estudios.
2. En el caso de no resolverse la situación con las actuaciones anteriores, se deberá realizar una valoración de la situación personal y escolar del alumnado por el Equipo de Orientación y Apoyo.
3. Cuando de la anterior valoración se deduzca que predominan los factores socio-familiares, se solicitará la valoración de la situación socio-familiar a los Servicios Sociales Básicos.
4. Una vez realizada dicha valoración, se acordarán las medidas adecuadas por parte del Equipo de Orientación y Apoyo, así como de los Servicios Sociales Básicos, cuando intervengan y de común acuerdo con éstos. Estas medidas se concretarán en un plan de intervención socioeducativa con el alumnado y su familia, que podrá incluir la puesta en marcha de estrategias de respuesta educativa por parte del profesorado, la incorporación guiada a actividades de ocio y tiempo libre que tengan un carácter educativo y la intervención en el contexto familiar y escolar. En los casos que así lo requieran la PTSC mantendrá reuniones con Servicios Sociales y las familias implicadas.
5. Se informará del proceso a la Inspección de Educación para que garantice el cumplimiento de los derechos y deberes del alumnado y de las familias.
6. Se realizará un seguimiento periódico por parte del tutor o tutora de la situación de absentismo, en colaboración con la familia y con los Servicios Sociales Básicos, cuando intervengan, con un plazo fijo en los momentos iniciales y variable a partir de su desaparición.
7. Se solicitará colaboración al Ayuntamiento para el seguimiento del alumnado que presenta una situación prolongada de absentismo.

La PTSC, dentro de sus funciones, participará en el proceso de recogida e intercambio de información tanto entre el profesorado como con Servicios Sociales y las familias.



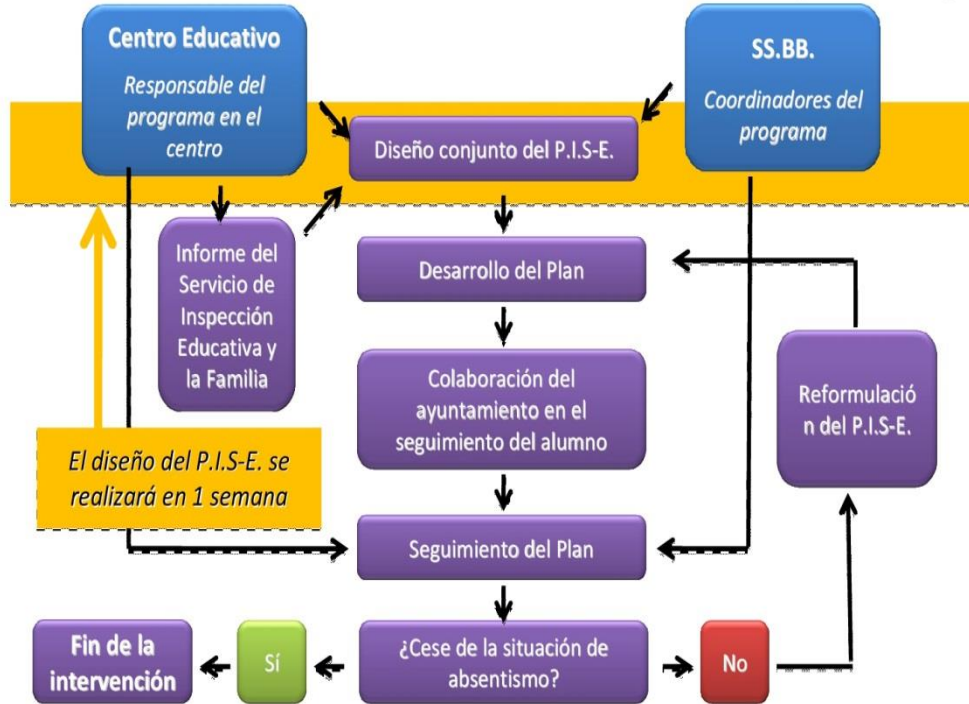
Al finalizar cada trimestre se informará a las familias de las faltas de asistencia de sus hijos/as en el Informe de Evaluación.

Cualquier ausencia debe ser comunicada y justificada por los padres, madres o tutores legales al centro.





Plan de Intervención Socio-Educativa (P.I.S-E.)





C. Aspectos organizativos de carácter general

Los tres miembros del Equipo Directivo del centro son especialistas (PT, EF e Inglés), aspecto este que influye en la organización de tiempos, espacios y recursos.

Para el presente curso disponemos de una especialista de AL y una especialista de PT a tiempo completo en el centro, lo que ayuda a cubrir necesidades de parte del alumnado que lo necesita. El aspecto de empezar con el bilingüismo en el presente curso ha condicionado la organización de horarios en el profesorado, así como un agrupamiento flexible, existente en 4º de Ed. Primaria.

C.1. Horario general del centro.

Según la Orden del 05/08/2014, y posterior modificación en la Orden 27/7/2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan La organización y evaluación en la Ed. Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha se ha elaborado el horario general para este curso escolar acogiéndonos al **Anexo I** de la misma, quedando de la siguiente manera:

• HORARIO DEL CENTRO:		Octubre-Mayo
Septiembre y Junio		
	Lunes a Viernes	Lunes a viernes
	9:00 a 13:00	9:00 a 14:00

• HORARIO COMPLEMENTARIO:		Octubre-Mayo
Septiembre y Junio		
	Lunes a Viernes	Lunes Martes
4h	13:00a 14:00 h	15:30/18:30 h 14:00/15:00

1º sesión: Reuniones

2º sesión: Formación/Programación

3º sesión: Atención a familias

4º sesión: Computo Mensual

• HORARIO DE VISITA DE PADRES:		Octubre-Mayo
Septiembre y Junio		
	Miércoles	Lunes
	13:00 a 14:00 h	17:30 a 18:30 h

Esta distribución horaria responde a la decisión colectiva del Claustro, tomada en cada inicio de curso escolar.

C.2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos para su elaboración.

• HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO.		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 a 09:45	09:00 a 09:45
2ª sesión	09:45 a 10:30	09:45 a 10:30
3ª sesión	10:30 a 11:15	10:30 a 11:15
Recreo	11:15 a 11:45	11:15 a 11:45
4ª sesión	11:45 a 12:25	11:45 a 12:30
5ª sesión	12:25 a 13:00	12:30 a 13:15
6ª sesión		13.15 a 14:00

• HORARIO DEL RECREO		
	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
Almuerzo	10:30 a 11:15	11:15 a 11:45
Recreo	11:15 a 11:45	

En este curso escolar atendiendo a la demanda expresada desde el profesorado de Ed. Infantil, se ha modificado el horario de los recreos establecidos en cursos anteriores, haciéndolo coincidir con el de Ed. Primaria, es decir, en el periodo comprendido entre las 11:15 a 11:45. Este cambio trae consigo que, en esta etapa, la franja horaria de 10:30 a 11:15 sea utilizada para que los alumnos/as puedan tomar el almuerzo en clase.

De esta forma la organización del profesorado en los recreos, para dar respuesta a la vigilancia del alumnado en este periodo lectivo, quedaría de la siguiente forma:

En EDUCACIÓN INFANTIL, se establecen los turnos de vigilancia atendiendo a la ratio de profesorado y alumnado que nos marca la normativa, 1 profesor por cada 30 alumnos, se establecen los turnos de vigilancia teniendo en cuenta que D^a Carolina Dolz Sánchez (especialista de AL) estará fija los martes y D^a Francisca López Cayuela (especialista de Religión) los viernes. Se hará un cuadrante colocando al resto de profesoras de Infantil, teniendo en cuenta que D^a M^a Dolores Berenguer Pereda, los martes y los viernes no viene al centro por estar solo destinada a media jornada y que como máximo puede hacer dos recreos a la semana. El resto de tutoras se han colocado en un cuadrante mensual, aquí se presenta un modelo de semana de este cuadrante:



L	M	X	J	V
D ^a M ^a Carmen Cordoba	D ^a M ^a Carmen Cordoba	D ^a Concepción Mira	D ^a Josefina Sajardo	D ^a Josefina Sajardo
D ^a Concepción Mira	D ^a Carolina Dolz D ^a Mercedes	D ^a Mercedes Navarro	D ^a Mercedes Navarro	D ^a Julia Reolid D ^a Francisca
D ^a Mercedes Navarro	Navarro D ^a Julia Reolid	D ^a M ^a Dolores Berenguer	D ^a Julia Reolid D ^a Concepción	López D ^a M ^a Carmen
D ^a M ^a Dolores Berenguer		D ^a Josefina Sajardo	Mira	Cordoba

En EDUCACIÓN PRIMARIA, se establecen tres turnos atendiendo de igual manera a la ratio que nos indica la normativa de 1 profesor por cada 60 alumnos. En estos turnos se intenta que exista profesorado de ambos sexos, de cada uno de los niveles y un miembro del Equipo Directivo en cada uno de ellos, para dar respuestas a las múltiples circunstancias que puedan existir en el mismo, relacionadas con:

- atención de alumnado
- resolución de conflictos
- organización de actividades
- ausencias por excursiones u otro tipo de actividades de nivel.

Estos grupos quedan establecidos al inicio de curso y son revisados al finalizar cada trimestre.

Estos son los grupos establecidos para el primer trimestre:

AMARILLO	AZÚL	VERDE
D ^a . Eva M ^a Ortiz D ^a . Guadalupe Abellán D ^a . Josefina Serrano D ^a . Ana M ^a Sánchez D ^a . Teresa Sánchez D. Germán Tomás	D ^a . Pilar Agulló D ^a . Belén Alcocel D. Rafael Ortega D ^a . Isabel López D ^a . M ^a Teresa Arnal D. Francisco Milán	D ^a . Inmaculada Sánchez D ^a . M ^a José Maestre D ^a . Rosario Sánchez D. José Esteve D ^a . M ^a Belén Navarro D ^a Sandra Torres D. José Joaquín Montero

Y el calendario anual el siguiente:



Curso 2018-19

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

C.2.1. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- Criterio 1. Las áreas se han distribuido de manera que aquellas que precisan mayor atención por parte del alumnado (lenguajes: comunicación y representación) se han secuenciado a primeras sesiones de la mañana
- Criterio 2. Al estar los edificios de infantil y primaria separados los especialistas se han puesto de manera que sus sesiones sean continuas para optimizar tiempo, materiales y desplazamientos.
- Criterio 3. La compensación horaria va igualándose en las áreas según subimos de nivel



C.2.2. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria

Para la elaboración de los horarios en Ed. Primaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Agrupar los periodos de especialistas en Educación Infantil y Segunda planta del edificio para evitar la pérdida de tiempo en los desplazamientos entre aulas.
- Repartir las sesiones de especialistas de cada curso durante la semana para evitar la concentración de estas en un mismo día.
- Agrupar áreas de máxima socialización (Música, E.F, Plástica, Religión/valores) en las clases con a.c.n.e.e.s. en escolarización combinada.
- En asignación de apoyos ordinarios priorizar la atención del propio tutor o del profesor paralelo.
- En caso de talleres, desdobles u otra medida de agrupamiento flexible intentar unificar la atención del grupo en el menor número de profesorado posible, preferentemente una única persona o profesorado paralelo.
- Realización de sesiones de tutoría dentro del horario de cada unidad. Se destinará al menos una sesión semanal, intentando que no recaiga siempre sobre la misma área, asegurando, de este modo, la carga horaria equitativa.
- Realización de una sesión semanal de lectura como establece el currículum.
- Cada tutor establecerá, al menos, un periodo semanal de trabajo con herramientas TIC, en cualquier área, para el fomento de la competencia digital.

C.2.3. Reparto horario de las áreas.

En **EDUCACIÓN INFANTIL** la distribución horaria se realiza guardando un equilibrio entre la carga horaria de sus áreas troncales, compensándolo a lo largo de los tres cursos del segundo ciclo de Ed. Infantil.

Siendo sus áreas troncales:

- Lenguajes: comunicación y representación
- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento e interacción con el entorno.

En cuanto al reparto horario del resto de áreas existen unos aspectos que pasamos a detallar a continuación:

- Dos sesiones de 45 minutos religión católica, así como de alternativa a la religión.
- Una sesión en Educación Musical
- Dos sesiones de Inglés.
- Tres sesiones de Disciplina no Lingüística, impartidas por docente titulada en B2.



En **EDUCACIÓN PRIMARIA** la distribución de materias por sesiones quedaría de la siguiente manera:

Horario LOMCE (Anexo I)

Asignaturas	Sesiones semanales
<i>Ciencias Naturales</i>	3
<i>Ciencias Sociales</i>	3
<i>Artística</i>	3 (2 Música / 1 Plástica)
<i>Ed. Física</i>	3
<i>Lengua</i>	6
<i>Inglés</i>	4
<i>Matemáticas</i>	6
<i>Religión/Valores Sociales y Cívicos</i>	2
<i>Totales</i>	30 sesiones

En cuanto al reparto horario de las diferentes áreas existen unos aspectos que pasamos a detallar a continuación:

- Ed. Artística tendrá dos sesiones impartidas por el especialista de Música en todos los niveles y una de artística impartida por el tutor u otro profesor/a en caso de incompatibilidad horaria.
- En el caso de 1º, la hora de Ed. Artística será impartida en inglés por una docente con titulación de B2.
- En 1º, las tres sesiones de Ciencias Naturales (Science), serán impartidas en inglés por una docente con titulación B2.
- Se destinará específicamente, una sesión de lectura semanal en el área de Lengua.
- De igual modo se destinará una sesión semanal de tutoría, con el fin de poner en práctica el Plan de Acción Tutorial intentando que no recaiga en la misma área, para que no existan desfases de carga horaria entre áreas.



C.3. La organización de los espacios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

Para la correcta organización de los espacios del centro, teniendo en cuenta las necesidades específicas de movilidad de cierto alumnado del centro, se han reorganizado algunas aulas para dar respuesta a dichas necesidades.

Cada **tutoría** tiene un aula asignada, estando el alumnado de 1º, 2º, 4º y 3º B en la planta baja. Por otro lado 3º A, 5º y 6º de Ed. Primaria están en la primera planta.

Logopedia y P.T. tienen sendas aulas asignadas en la primera planta para poder desarrollar su labor y tener un espacio físico donde planificarse. En la planta baja existe otra aula de PT para el otro especialista y para poder atender al alumnado con dificultades psicomotrices. Además, se dispone de un despacho donde el EOA desarrolla su labor y tiene sus reuniones.

Debido al **agrupamiento flexible** que se realiza en este curso escolar en **4º nivel**, se ha ubicado un aula en la planta baja donde la mitad del alumnado recibe las áreas de Lengua y Matemáticas, impartidas por un docente diferente cada una.

El **aula Althia** durante el presente curso recibirá un uso por determinar, según las propuestas presentadas al Equipo Directivo y elegido en la CCP por todos los presentes en ella, con el objetivo de dinamizar el aula y darle un uso práctico.

En la primera planta existen dos aulas vacías, de **usos múltiples**, en las que se han colocado unos horarios donde se especifica el docente que la va a ocupar de forma semanal y el uso que le va a dar: apoyo educativo, valores cívicos y sociales, apoyo lingüístico, talleres educativos...

De igual manera en la planta baja el aula que está siendo utilizada para Lengua y Matemáticas del agrupamiento flexible pero que el resto de sesiones puede ser utilizada para cualquier uso. Se ha colocado otro horario en la puerta para organizar su uso, donde se especifica el docente que la ocupará y el uso que le va a dar: apoyo educativo, valores cívicos y sociales, apoyo lingüístico, talleres educativos...

La **biblioteca** se utiliza para llevar a cabo talleres, para fomentar el gusto por la lectura y otras actividades diversas como exposiciones, juegos, charlas IES y reuniones. Además, cuenta con un horario de préstamo y uso para cada curso.

El **salón de actos** del centro es utilizado como **gimnasio**, salvo en ocasiones en las que se realizan actos, reuniones o es requerido por algún colectivo para cualquier tipo de actividad. Este es compartido por los dos especialistas de EF y la tutora de 4º, que al ser especialista también de EF, completa su horario impartiendo EF a su clase y a las dos clases de 2º. En el uso de este espacio para EF tendrá prioridad el curso de edad inferior, en caso de coincidir dos grupos en el mismo periodo. Así queda establecido el cuadrante de uso, por los tres especialistas del centro:



L	M	M	J	V
		4º BELÉN A.	5º B TERE	1º B TERE
2º B BELÉN A.	5º A GERMÁN 5º B TERE	1º A TERE	3º B GERMÁN	1º A TERE
1º A TERE 3º B GERMÁN	1º B TERE 2º B BELÉN A.	3º A GERMÁN	6º B GERMÁN	3º B GERMÁN
3º A GERMÁN	2º A BELÉN A.	1º B TERE 6º A GERMÁN		3º A GERMÁN
4º BELÉN A.	6º B GERMÁN	2º A BELÉN A. 5º B TERE	5º A GERMÁN	6º A GERMÁN
2º A BELÉN A.	4º BELÉN A.	5º A GERMÁN	6º A GERMÁN	2º B BELÉN A. 6º B GERMÁN

Se ha establecido en las NCOF el **uso de las pistas del patio** por parte del alumnado en el periodo de recreo. En este periodo las pistas deben estar controladas por el profesorado del centro. Como forma de regular el uso de las pistas, estas se han dividido en zonas con usos específicos: juegos populares, deportes, ... facilitando desde el centro material para usarlo en estas zonas y controlado por el alumnado encargado de 5º y 6º.

Estos son los cuadrantes establecidos para su uso:

PISTA / DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ZONA 1 "Juegos Populares"	1º 2º	1º 2º	1º 2º	3º 4º	5º 6º
PISTA DE CEMENTO ZONA 2 "Cementerio" ZONA 3 "Baloncesto"	3º OTROS	5º OTROS	4º OTROS	6º OTROS	2º FÚTBOL
PISTA DE CEMENTO PEQUEÑA ZONA 4 "Fútbol"	4º FÚTBOL	6º FÚTBOL	3º FÚTBOL	5º FÚTBOL	1º FÚTBOL



C.4. Organización del refuerzo educativo.

El profesorado del centro, según disponibilidad horaria, realizará el refuerzo educativo a aquellos alumnos o grupos de alumnos con dificultades de aprendizaje que los tutores consideren necesarios, previa valoración por parte del Equipo de Orientación y la Jefatura de Estudios. Para ello, se analizarán los casos susceptibles de refuerzo educativo que los tutores/as expongan en las diferentes sesiones de evaluación. Se establecerá un horario elaborado por el E.O.A. y Jefatura de Estudios. Igualmente se llevará a cabo un registro de refuerzos educativos por aula y área, a través de un documento que estará en cada aula en lugar visible y de fácil acceso.

Estos refuerzos educativos se llevarán a cabo siempre que, a juicio del Equipo Directivo, no existan otras actividades que requieran de la atención prioritaria de estos maestros en esos momentos del horario.

En este sentido, el Equipo Directivo ha dispuesto para ellos las siguientes tareas de atención a alumnos con dificultades de aprendizaje o refuerzo educativo.

C.3.1. Organización del Apoyo en Ed. Infantil

Este año hay una maestra de apoyo en Ed. Infantil que completa su horario realizando apoyos educativos en los cursos de esta etapa.

Durante el periodo de adaptación de los niños/as de 3 años, se realiza apoyo por parte del profesorado de primaria, con docencia directa en E. Infantil.

Ante cualquier posible sustitución del profesorado de Ed. Infantil, la respuesta pasa por el apoyo de Ed. Infantil y el profesorado de Ed. Primaria, dejando de atender el refuerzo educativo asignado. Se intentará qué ante la ausencia de alguna tutora de esta etapa entre a sustituirla el menor número de personas por el aula, evitando que el niño se sienta afectado por estos cambios.

C.3.2. Refuerzos en Educación Primaria

El resto de horario en el que los tutores/as no están impartiendo docencia directa con su alumnado o los especialistas no están con ningún grupo, el profesorado realiza labores de refuerzo educativo (**apoyos ordinarios**), centrándose básicamente en reforzar aspectos fundamentales de las áreas instrumentales (Matemáticas y Lengua), así como de Ciencias Sociales y Naturales. Las tareas y los alumnos que han de recibirlas serán determinadas a lo largo del curso escolar en las sucesivas Sesiones de Evaluación que se realizan al finalizar el trimestre, organizándose según las directrices establecidas entre tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.



Teniendo en cuenta las necesidades del alumnado se van a realizar:

- **Apoyo Lingüístico** al alumnado con desconocimiento del idioma.
- **Agrupamiento Flexible en 4º.**
- **Taller de conciencia fonológica y lectoescritura preventiva** en 1º y 2º y a demás alumnado susceptible de otros cursos.
- **Taller de estimulación del lenguaje oral** en educación infantil.
- Durante el presente curso se van a realizar **Apoyos Cooperativos** en todos los cursos de Ed. Primaria, con el objetivo de familiarizar y afianzar a profesorado y alumnado en el uso de esta metodología. Este tipo de apoyo será coordinado por una comisión en coordinación con el EOA y Jefatura de Estudios. Cada trimestre se valorará la puesta en marcha de este tipo de apoyos por si fuera necesario reconducirlos.



C.5 Calendario de Reuniones

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

	CLAUSTRO
	CCP
	SESIONES DE EVALUACION
	PROGRAMACION Y FORMACION
	NIVEL
	FESTIVOS
	INICIO Y FINAL DE CURSO



C. 6 Otros aspectos organizativos

C.6.1. Periodo de Adaptación Grupo de 3 años.

Todos los alumnos de nuevo ingreso, y en especial los de 3 años, realizarán un período de adaptación de forma que el proceso de su incorporación al centro sea lo más adecuado e idóneo a las necesidades del alumno y de la familia. Durante este período el niño/a vendrá al centro acompañado y será entregado a sus familias a la salida.

Se procurará una adaptación corta, suave y agradable, por lo que además de hacer un horario más reducido, los primeros días los profesores y las familias deberán tener en cuenta:

- que la asistencia del alumno sea continuada.
- que la despedida de los familiares que acompañen al alumno al centro sea breve y no se haga a escondidas y con engaños.
- que la coordinación entre familia y escuela, necesaria lo largo de todo el curso, se intensifique en este período.
- que se tenga siempre en cuenta la opinión de profesores respecto a las distintas consideraciones sobre el período de adaptación (materiales específicos, ropas, juegos, etc.)

Las actuaciones previstas para dicho período de adaptación serán las siguientes:

- a. Primera reunión general con el equipo docente de Educación Infantil y el Equipo Directivo, primer contacto con el colegio en el mes de junio, donde se les entregará información sobre el proceso y donde los niños de nuevo ingreso, acompañados por algún familiar tengan un primer contacto con el centro y sus actividades.
- b. Segunda reunión con las familias a principios de septiembre, junto con el Director, donde se expondrán las actuaciones que se van a llevar a cabo con los alumnos en los primeros días del período de adaptación, comunicando algunas normas escolares. Durante esta reunión se entregará a las familias la siguiente documentación: *questionario personal sobre el niño y su familia, lista de material, autorización de imágenes, autorización de elección de religión ó valores sociales, cuadrante de incorporación de los niños del centro, así como la cita de la entrevista con la familia.*
- c. Incorporación progresiva y flexible al colegio, en las dos primeras semanas de clases del nuevo curso escolar, realizándose en pequeños grupos, según el documento entregado a las familias en la segunda reunión, garantizando el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso y de las familias a organizarse y conciliar la vida laboral con la escolar en este periodo.
- d. Durante las dos primeras semanas de incorporación de los niños/as, se realizará las reuniones individuales con las familias.



- e. El horario de estancia y acceso de los niños/as al centro será adaptado y flexible durante las dos primeras semanas. Así como, también el número de alumnos por grupo según criterios establecidos por las tutoras en las reuniones iniciales.
- f. Si el centro cuenta con apoyo a Educación Infantil, este apoyo estará designado durante las dos primeras semanas en la acogida del alumnado. En caso contrario y siempre que sea posible, los maestros/as de Primaria designados por el Equipo Directivo apoyarán a las tutoras de 3 años durante las dos primeras semanas. Siendo las horas más necesarias las entradas y salidas al centro y en el almuerzo de los niños/as.
- g. En el caso de alumnado de 3 años que se incorporen de forma tardía al centro, se les realizará el periodo de adaptación según necesidades del alumno y nunca superando los 10 días.
- h. De forma excepcional y en casos puntuales tales como: incorporación tardía de alumnado con necesidades especiales y/o sin escolarización previa, se procederá a realizar un periodo de adaptación sea cual sea su nivel educativo en los mismos términos que marca este epígrafe.

Este curso la acogida al alumnado de 3 años se ha organizado de la siguiente manera:

- **Tutora de 3 años A: M^{ra} Carmen Córdoba**
- **Tutora de 3 años B: Mercedes Navarro**

Semanas del 11 al 24 de septiembre

Día	Grupo	Horario
Martes 11	Grupo A	DE 9:45 A 10:30
	Grupo B	DE 10:30 A 11:15
	Grupo C	DE 11:15 A 12:00
Miércoles 12	Grupo C	DE 9:45 A 10:45
	Grupo B	DE 10:45 A 11:45
	Grupo A	DE 11:45 A 12:45
Jueves 13	Grupo B	DE 9:45 A 10:45
	Grupo A	DE 10:45 A 11:45
	Grupo C	DE 11:45 A 12:45
Viernes 14	Grupo A	DE 9:45 A 10:45
	Grupo C	DE 10:45 A 11:45
	Grupo B	DE 11:45 A 12:45
Lunes 17	Grupo A Y B	DE 9:15 A 10:45
	Grupo C	DE 10:45 A 12:15
Martes 18	Grupo A Y C	DE 9:15 a 10.45
	Grupo B	DE 10:45 A 12:15
Miércoles 19	Grupo B Y C	DE 9:15 A 10:45
	Grupo A	DE 10:45 A 12:15
Jueves 20, Viernes 21 y lunes 24	TODOS LOS ALUMNOS/AS	DE 9.00 A 12:00



Los grupos están compuestos por 7-8 alumnos y los periodos en los que no hay alumnado se llevan a cabo las reuniones individuales informativas con las familias.

A partir del martes 25 de septiembre todos los grupos asistirán con normalidad horaria al centro, de 9:00 a 13:00.

C.6.2. Coordinación con el IES

Se realiza la coordinación con el IES durante todo el curso creando una comisión formada por los jefes de estudios, los orientadores y las PTSC de todos los centros implicados.

Durante el curso se han planificado las siguientes reuniones y actuaciones para llevarlas a cabo:

ACTUACIONES	FECHA	ACTIVIDAD / REUNIÓN
Coordinación de las Programaciones didácticas	MIE, 23/10/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Tutores (9:45 h) • Coordinación de Esp. Inglés (10:30 h)
Plan de acogida	MAR, 19/02/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas con familias (9 h) - Orientadores y Jefe de Estudios del I.E.S. El alumnado se va a clase con los "alumnos ayuda". • Charlas con alumnado en biblioteca (10 h) - Orientadores, Jefe de Estudios del I.E.S. y tutores.
	MAR, 14/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al I.E.S. de alumnado de 6º (9:30 horas)
	MIE, 22/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Plan de Acogida - Jefes de Estudios – Orientadores y PTSC. (horario por determinar)
Absentismo	Por determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los casos existentes. - Jefes de Estudios – Orientadores y PTSC.
Otras actuaciones:	Por determinar en NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda "Uso de RRSS" - Directores, Guardia Civil, Ayuntamiento,....
	VIE, 12/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera Solidaria - Todo el centro.
	LUN, 20/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo Toconera - Alumnado de 6º y 1º ESO, tutores.
	Por determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación clase on-line (Skype) - Alumnado de 6º y 1º de ESO, tutores.
	Por determinar	<ul style="list-style-type: none"> • Visita alumnado de Ed. Infantil al IES. - Alumnado infantil y tutoras.
Evaluación general	JUE, 27/06/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Ev. Inicial, coordinación de la acción tutorial y evaluación del alumnado. (9 h) - Jefes de Estudios – Orientadores y PTSC.



C.7. Evaluación de la PGA

Realizaremos una primera revisión a mitad de curso, aproximadamente en el mes de marzo. A través de la CCP y los equipos de ciclo y nivel. Analizaremos el grado de absentismo escolar y el rendimiento académico del alumnado en la primera evaluación. Por último, se informará al Claustro y al Consejo Escolar. La evaluación final se realizará en la Memoria.

Tendremos en cuenta:

- Valoración de los objetivos propuestos.
- Revisión de los criterios utilizados para la organización del centro.
- Valoración del desarrollo de los proyectos y planes de trabajo.
- Análisis del rendimiento escolar de la primera evaluación.
- Valoración del clima de convivencia.
- Grado de absentismo y sus causas.
- Evaluación de la actuación del Equipo Directivo.
- Otros.



D. Programa anual de actividades extraescolares y complementarias

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas por los distintos niveles para este curso escolar. Asimismo, se incluye un resumen de aquellas actividades programadas por el Claustro de Profesores, cuyo carácter global es asumido por todos.

D.1. Actividades extraescolares

Actividades Programadas	Fechas	Colaboradores
Taekwondo	Todo el curso	AMPA
Taller de Navidad	Navidad	AMPA
Taller de Semana Santa	Semana Santa	AMPA
Taller de verano	Julio	AMPA

D.2. Actividades complementarias del segundo ciclo de Ed. Infantil

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
Visita al entorno de la localidad (Ayuntamiento, Ermita Virgen de Gracia)	1er , 2º y 3er trimestre	Infantil	Distintas asociaciones	Tutoras	Por determinar
Participación en las actividades de la casa de Cultura y Biblioteca	Según fechas determinadas por esas entidades	Infantil	AMPA Personal Casa de Cultura	Tutoras	Por determinar
Visita a localidades vecinas: Almansa, Villena y Yecla.	1er , 2º y 3er trimestre	Infantil	AMPA	Tutoras	Por determinar
Salida a provincias limítrofes como Alicante o Valencia, visitas a la ciudad, museos...	Tercer trimestre	Infantil	AMPA	Tutoras	15
Actividades culturales y deportivas propuestas por el	1er, 2º y 3er. trimestre	Infantil	AMPA	Tutoras	30



Ayuntamiento, otros centros educativos y asociaciones de la localidad.					
Visita a una granja-escuela	2º trimestre	Infantil	AMPA	Tutoras	25
Realización de actividad de Cuentacuentos en el centro.	Tercer trimestre	Infantil	AMPA	Tutoras	15
Desarrollo de actividades relacionadas con Celebraciones y Festividades. Participación en la fiesta de fin de curso.	1º, 2º y 3er. trimestre	Infantil	AMPA	Tutores	Por determinar
Actividades enmarcadas en el ámbito de animación a la lectura	1º, 2º y 3er trimestre	Infantil	AMPA	Tutores	Por determinar
Actividades enmarcadas en el Proyecto "Escuela Saludable"	A lo largo del curso	Infantil	AMPA y otras entidades	Claustro	Por determinar
Actividades de higiene bucodental	1er, 2º y 3er trimestre	Infantil	AMPA, colaboradores externos	Tutores y especialistas del nivel	Por determinar



D.3. Actividades complementarias de 1º y 2º de Ed. Primaria

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
Visita guiada por el colegio.	Primer trimestre	1º y 2º		Tutores	Por determinar
Actividades programadas por la Casa de Cultura y Biblioteca.	Fechas determinadas por la casa de Cultura	1º y 2º	Personal Casa de Cultura	Tutores	Por determinar
Desarrollo de actividades relacionadas con Celebraciones y Festividades.	1 er, 2º y 3er. trimestre	1º y 2º	AMPA	Tutores	Por determinar
Actividades enmarcadas en el ámbito de animación a la lectura.	Primer trimestre	1º y 2º	AMPA	Tutores	Por determinar
Salidas por el entorno local y a localidades vecinas. Actividades culturales.	1 er, 2º y 3er. trimestre	1º y 2º	AMPA	Tutores	25-30 euros por alumno
Visita al Ayuntamiento de la localidad	2º trimestre	1º y 2º		Tutores	Por determinar
Actividades culturales y deportivas propuestas por el Ayuntamiento, otros centros educativos y asociaciones de la localidad.	Por determinar	1º y 2º	Ayuntamiento, otros centros y asociaciones	Tutores y especialista de EF	Por determinar
Actividades de higiene bucodental	1er, 2º y 3er trimestre	1º y 2º	AMPA, colaboradores externos	Tutores y especialistas del nivel	Por determinar
Actividades enmarcadas en el Proyecto "Escuela Saludable"	A lo largo del curso	1º y 2º	AMPA y otras entidades	Claustro	Por determinar
Actividades de educación ambiental y reciclaje.	Por determinar	1º y 2º	Empresas locales	Tutores	Por determinar



D.4. Actividades complementarias de 3º y 4º de Ed. Primaria

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
Visita al entorno de la localidad. Actividades culturales.	1er ,2º y 3er. trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	Por determinar
Participación en algunas de las actividades programadas por la Casa de Cultura y Biblioteca.	1er ,2º y 3er. trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	Por determinar
Salidas a localidades de otras comunidades (Comunidad Valenciana)	3er trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	25 a 30 euros por alumno
Viaje a Parques temáticos de comunidades vecinas	3er trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	25 a 30 euros por alumno
Visita a localidades vecinas	1er, 2º y 3ºer trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	25 a 30 euros por alumno
Desarrollo de actividades relacionadas con Celebraciones y Festividades	1 er, 2º y 3er. trimestre	3º y 4º	AMPA	Tutores	Por determinar
Actividades culturales y deportivas propuestas por el Ayuntamiento, otros centros educativos y asociaciones de la localidad.	Por determinar	3º y 4º	Ayuntamiento y otras asociaciones	Tutores y especialista de EF	Por determinar
Actividades enmarcadas en el Proyecto “Escuela Saludable”	A lo largo del curso	1º y 2º	AMPA y otras entidades	Claustro	Por determinar



D.5. Actividades complementarias de 5º y 6º de Ed. Primaria

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
Visita al entorno de la localidad. Actividades culturales.	1er, 2º y 3er trimestre	5º y 6º		Tutores	Por determinar
Actividades programadas por la Casa de Cultura y Biblioteca.	1er y 2º trimestre	5º y 6º	Personal de la Casa de Cultura	Tutores	Por determinar
Salida a localidades de nuestra comunidad.	1er, 2º y 3er. trimestre	5º y 6º		Tutores	Por determinar
Salidas a localidades de otras comunidades de España	1er, 2º y 3er trimestre	5º y 6º		Tutores	Por determinar
Actividades deportivas propuestas por el Ayuntamiento	Por determinar	5º y 6º	Ayuntamiento	Tutores y especialistas de Ed. Física	Por determinar
Desarrollo de actividades relacionadas con Celebraciones y Festividades.	1 er, 2º y 3er. trimestre	5º y 6º	AMPA	Tutores	Por determinar
Participar en actividades propuestas por otros niveles de nuestro centro u otros centros de la localidad.	Por determinar	5º y 6º		Tutores	Por determinar
Participar en proyectos propuestos por JCCM y por la Diputación Provincial de Albacete.	1er, 2º y 3er trimestre	5º y 6º		Tutores	Por determinar
Visita al CENEAM y CRIEC	1º, 2º o 3er trimestre	6º	MEC	Tutores	Por determinar
Participar en las actividades del Proyecto "Escuela	1º, 2º y 3er trimestre	5º y 6º		Tutores	Por determinar



Saludable” de nuestro centro.					
Actividades propuestas por otras entidades o asociaciones (Guardia Civil, AECC...)	A lo largo del curso	5º y 6º	Asociaciones	Tutores y especialistas	Por determinar

D.6. Actividades complementarias que afectan a todo el centro

Durante este año, y dentro del Plan Lector de centro, se llevarán a cabo actividades conjuntas en torno al tema: “Un mundo, mil historias”.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Presupuesto
Festival de Navidad	22 de diciembre	Todos	Comunidad educativa	Claustro	50 euros
Decoración del centro. Equipo DECOR	Todo el curso	Todos	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar
Día de la Paz	Semana previa al día de la Paz	Todos	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar
Semana del libro: certamen de poesía recitada.	Semana del 18 al 22 de abril	Todos	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar
Talleres de animación a la lectura a celebrar en la Biblioteca del centro.	Octubre	Todos	Claustro	Responsable biblioteca y tutores	50 euros
Celebración del carnaval con la temática desarrollada del plan lector.	Días previos a Carnaval	Todos	Comunidad educativa	Claustro	100 euros
Concurso familiar de Portadas de la agenda.	2º trimestre	Todos	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar



Actividades enmarcadas en el Proyecto "Escuela Saludable"	A lo largo del curso	Comunidad educativa	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar
Semana de la Música	1º trimestre	Todos	Comunidad educativa	Claustro	Por determinar



E. Plan de evaluación del centro

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Tipo de evaluación que se va a aplicar en el Centro: Inicial, continua y final. Calendario de evaluaciones.

Evaluación Inicial

Sesiones de Evaluación por ciclo y niveles: 17 (Ed. Infantil), 18 (1º y 2º), 19 (3º y 4º), 20 (5º y 6º) de Septiembre

Primera evaluación.

Sesión de Evaluación: 3 (1º, 2º, 3º y 4º), 19 (5º, 6º, Ed. Infantil) de Diciembre

Segunda evaluación

Sesión de Evaluación: 1 (3º, 4º, 5º, 6º), 8 (Ed. Infantil, 1º y 2º) de Abril

Tercera Evaluación y final.

Sesión de Evaluación: 10 (5º y 6º), 11 (Ed. Infantil), 17 (1º y 2º) 18 (3º y 4º) de Junio

Las sesiones de Evaluación estarán formadas por los tutores de los cursos a evaluar, los especialistas de estos grupos, orientación, Jefatura de Estudios, y especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en aquellos cursos en donde haya niños con necesidades educativas especiales.

Los días anteriores a la sesión de Evaluación, el EOA programará un horario para poder realizar reuniones, en las que se evalúen los PTIs del alumnado que lo desarrollen para ello asistirán a dicha reunión el tutor de estos niños, la maestra de P.T y/o AL y el orientador.

**EVALUACIÓN INTERNA DE CENTRO**

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO I.- PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
DIMENSIÓN	CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES				
SUBDIMENSIÓN	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO	X			X
	PROFESIONALES: PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE	X	X	X	X
	ALUMNADO	X	X	X	X
	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO	X	X	X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO I.- PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
DIMENSIÓN	II.- DESARROLLO DEL CURRÍCULO				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS Y CONTENIDOS. METODOLOGÍA. EVALUACIÓN	X	X	X	X
	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X	X	X	X
	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	X	X	X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO I.- PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
DIMENSIÓN	III.- RESULTADOS ESCOLARES				
SUBDIMENSIÓN	RESULTADOS ESCOLARES	X	X	X	X



	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO					
DIMENSIÓN	IV.- DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO				
SUBDIMENSIÓN	PEC	X			X
	PGA Y MEMORIA	X	X	X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO					
DIMENSIÓN	V.- FUNCIONAMIENTO				
SUBDIMENSIÓN	ÓRGANOS DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y LA GESTIÓN			X	X
	ÓRGANOS DIDÁCTICOS			X	X
	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		X		X
	ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN			X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO					
DIMENSIÓN	VI.- CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN				
SUBDIMENSIÓN	CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN	X	X	X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO III.- RELACIONES CON EL ENTORNO					
DIMENSIÓN	VII.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO				
SUBDIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	X			X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO III.- RELACIONES CON EL ENTORNO					



DIMENSIÓN	VIII.- RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES				
SUBDIMENSIÓN	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES		X		X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO III.- RELACIONES CON EL ENTORNO					
DIMENSIÓN	IX.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS				
SUBDIMENSIÓN	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	X	X	X	X

	Curso	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
ÁMBITO IV.- PROCESOS DE EVALUACIÓN FORMACIÓN E INNOVACIÓN					
DIMENSIÓN	X.- EVALUACIÓN , FORMACIÓN E INNOVACIÓN				
SUBDIMENSIÓN	EVALUACIÓN FORMACIÓN E INNOVACIÓN		X		X

El Equipo Directivo a través de la CCP y los Niveles coordinará y llevará a cabo la evaluación conjuntamente de los ámbitos expuestos según la temporalización fijada. El Consejo escolar la aprobará. Dicha evaluación se realizará a través de registros, documentos, encuestas... elaboradas para tal fin.

La temporalización será a cuatro años para hacerlo coincidir con el periodo de desarrollo del proyecto de Dirección. Durante los tres primeros años se evaluarán todos los ámbitos de forma escalonada para en el cuarto hacer una evaluación general final del periodo marcado.

El presente curso es el cuarto del periodo de Dirección por lo que valoraremos todos los ámbitos a través de Formularios de Google Forms elaborados para tal fin, con cada uno de los agentes implicados en la evaluación interna del centro.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE DE CENTRO

El orden de aplicación del Proyecto a lo largo de cuatro años será el siguiente:

CURSO 2018/2019	CURSO 2019/2020	CURSO 2020/2021	CURSO 2021/2022
Ed. Infantil y Primero de primaria	Segundo y Tercero de primaria	Cuarto y Quinto de primaria	Sexto de primaria

Por ello valoraremos la implementación del **Proyecto Bilingüe** en Ed. Infantil y 1º nivel de Ed. Primaria teniendo en cuenta que estamos en el primer año de dicha implantación.

Criterios a tener en cuenta a la hora de evaluar el Proyecto:

- Horarios y agrupamientos de las DNL
- Idoneidad de los materiales curriculares utilizados
- Personal responsable de las DNL: es suficiente y está disponible desde principio de curso
- Coordinación entre los docentes implicados
- Adecuación de la Metodología utilizada en Ed. Infantil y Ed. Primaria en las DNL
- Consecución de los estándares propuestos para cada nivel
- Dificultades encontradas para la implantación en cada aula

La evaluación se realizará trimestralmente en reunión específica del equipo de Bilingüismo y en las sesiones ordinarias de evaluación trimestral con el equipo docente de la unidad en cuestión.



F. Presupuesto del centro

El presupuesto de los centros educativos se elabora en enero o febrero tras la comunicación del capital que va a corresponder a cada centro. Dicho capital se establece en base al número de unidades que posee cada centro educativo. En nuestro caso, dicho importe ascendió a 7059,75 € para el curso 2017-18.

De esa dotación económica hemos recibido hasta la fecha el 60%.

El balance económico del centro nos sitúa en una posición económica que mejora cada año pero sin excedentes. Seguimos considerando que la dotación económica a un centro de nuestras características sigue siendo insuficiente para plantear mayores mejoras.

En el curso pasado se ha disfrutado del dinero que restaba de cursos anteriores del programa de comedor, que ascendía a 1150 € aproximadamente. Este año no contamos con otros ingresos extraordinarios. Los ingresos de funcionamiento son 7059 € y no se verán incrementados de modo alguno.

Pendientes de percibir todavía el 40% de ese programa, albergamos un saldo positivo superior a otros años en la misma fecha. Si bien, existe una factura de material de actividades docentes de unos 1130€ pendiente de pago y, como en el curso pasado, cabe la posibilidad de tener que adquirir una máquina copiadora antes de que termine el curso.

Los saldos e ingresos explicados por grupos quedan del siguiente modo:

Saldos a 1 de enero de 2018:		Saldos a 15 de octubre de 2018	
Saldo - programa 422 A	956,87€	Saldo - programa 422 A	1602,39€
Saldo programa 422 A (Concepto 616)	650 €	Saldo programa 422 A (Concepto 616)	0,97 €
Saldo programa 423 A (Concepto 487)	-871,5€	Saldo programa 423 A (Concepto 487)	-2300 €
Saldo programa 457 A (Concepto 429)	617,60 €	Saldo programa 457 A (Concepto 429)	-19,09 €
Saldo programa 457 A (Concepto 612)	1400 €	Saldo programa 457 A (Concepto 612)	-38,71 €

Capítulo de ingresos hasta septiembre de 2018:

- Ingreso JCCM - programa 422A (G de funcionamiento) 4235,85 €
- Ingreso JCCM – programa 423A (70% Gratuidad 2018/19) 2450 €
- Ingreso perteneciente a la dotación del Proyecto Escuela Saludable (2018) 750 €
- Ingresos por viajes educativos 16261,05 €

Capítulo de ingresos 2º semestre de 2018:

- Pendiente JCCM – programa 422A (G. de funcionamiento) 2823,90 €
- Ingreso en concepto de ayudas a materiales curriculares 2300 €

**Gastos pendientes:**

- Factura de material de actividades docentes - 1130€

Presupuesto para el curso próximo:

Para el año próximo se prevén unos ingresos similares a los actuales por gastos de funcionamiento del centro, en torno a 7000 euros.

Habría que sumar los ingresos del alumnado por la realización de actividades complementarias, como viajes y excursiones, parecidos a los del presente curso, se presupuestan unos 12000€.

Del proyecto de escuela saludable se espera una partida de 1000€, la mitad será satisfecha antes de final de año 2018 y la otra mitad a finales de 2019.

Por todo ello se presupuesta un total de ingresos para el año 2019 de unos 20000 €.

Capítulo de gastos:

Los gastos que se lleven a cabo durante este curso escolar se realizarán atendiendo a estos criterios:

- Tener siempre en cuenta la cobertura de gastos fijos y en ningún caso sobrepasar los recursos disponibles.
- Se priorizarán los gastos de acuerdo a las necesidades básicas de funcionamiento del centro, invirtiendo siempre que sea posible en material didáctico de uso común para Ed. Infantil y Ed. Primaria.
- Utilizar la cuantía destinada para el Proyecto “Centro Saludable” para el desarrollo del mismo.

Los **objetivos** programados en el capítulo de gastos para este curso son los que a continuación se detallan:

1. Mantener la cobertura de los gastos necesarios para el funcionamiento del centro:
 - Material de oficina (cuenta 206) 600 €
 - Comunicaciones (cuenta 20901) 900 €
 - Suministros (limpieza, farmacia...) (cuenta 20806) 450 €
 - Sistemas de seguridad (cuenta 21302) 380 €
 - Gastos diversos (cuenta 21204) 100 €
 - Suministros actividades docentes, papelería y material... 2670 €

2. Actualización y mantenimiento de maquinaria, equipos informáticos y reprografía:
 - Mantenimiento (cuenta 205) 300 €
 - Tóner y máster (cuenta 204) 200 €
 - Adquisición e instalación de material audiovisual 900 €
 - Adquisición máquina de reprografía 1500€

3. Desarrollo de actividades extraescolares propuestas en la PGA:
 - Desplazamientos por viajes edvos. (cuenta 210) 12000 €

TOTAL GASTOS: 20000 €

G. Certificación del Claustro y Consejo Escolar.

D. Francisco Milán Jover, como director del centro CEIP “Alcázar y Serrano” de Caudete (Albacete),

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de 29 de octubre de 2018, este órgano ha evaluado y aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de 29 de octubre de 2018, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Caudete a 30 de octubre de 2018

El Director del Centro



Fdo.: D. Francisco Milán Jover



H. PROYECTOS DE CENTRO

PLAN LECTOR Y BIBLIOTECA DE CENTRO

JUSTIFICACIÓN

El Plan Lector está vivo, necesita de actualización permanente y no es ajeno a nadie. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje. El Real Decreto 1513/2006 (7.12) de Enseñanzas mínimas de Educación Primaria Artículo 6.4., desarrollado en la Orden de Currículo 8.4 decía que La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa y eso ha dado muy buenos resultados. Con la entrada en vigor de la LOMCE y el desarrollo del currículo en Castilla La Mancha para el curso 2015-2016 en el que se establece que los centros deberán tener un Plan Lector, existe la oportunidad de abarcar y contemplar de una forma conjunta todos los aspectos que conforman la competencia lingüística y que son valorados en las pruebas de de evaluación internacionales (PISA, PIRLS...) así como en las autonómicas :el saber escuchar, la práctica de la escritura, la interpretación de textos de toda índole, la expresión oral y la localización de la información en un soporte digital o impreso. Todo eso es un Plan Lector.

La biblioteca escolar es el centro de gestión de recursos informacionales de un centro, y no es únicamente depositario de libros ni un espacio donde llevar a los alumnos que están cumpliendo una sanción. La LOMCE mantiene la biblioteca escolar -Artículo 113- , allá donde la dejaba la LOE, y es tarea de los profesores darle vida. El Plan Lector necesita de la biblioteca escolar, de la biblioteca pública, de los docentes, de las familias y de los equipos directivos para salir adelante: el beneficio para nuestro alumnado es enorme.

OBJETIVOS GENERALES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- Inculca y fomenta en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- Ofrece oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- Presta apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato



o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;

- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO PLAN LECTOR

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas.
2. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer, compensando la falta de estímulos familiares, sociales o personales.
3. Favorecer la aparición de una relación íntima y personal entre el niño y el libro como ente físico y cultural.
4. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
5. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.
6. Implicar a todo el profesorado en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.

Proyecto “Un mundo, mil historias”

Programa de medidas y actividades para desarrollar el Plan de lectura 2018 -2019.

El programa se fundamenta en las siguientes actuaciones preferentes:

1. Actividades relacionadas con la lectura en el aula.
2. Fomentar el espíritu emprendedor, préstamo a cargo del alumnado de 6º.
3. Programa de lecturas anuales.
4. Dinamización de la biblioteca de Centro.
5. Bibliotecas de Aula.
6. Actividades extraordinarias de estimulación y fomento de la lectura.
7. Participación en el proyecto de Bibliotecas en Red.
8. Semana del Libro (Día del Libro)
9. Teatrura. Leemos teatro.

TEMPORALIZACIÓN EN TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

- Semana de la biblioteca del 15 al 23 de octubre. “Bienvenida al curso, BIBLIOTECA”.

Durante dos semanas las clases pasarán por la biblioteca para conocer las normas de préstamo y mantenimiento.

-Arranca el préstamo (29 octubre) en nuestra biblioteca. Durante el recreo y a cargo de los alumnos de 6º.

- Bibliopatio. Carrito lector.

-Decoración equipo DECOR .

- MERCADILLO SEGUNDA MANO Y LIBROS ANTIGUOS.

- Apadrinamiento lector. Los alumnos/as de 5º y el 6º ayudan a escribir las cartas de los Reyes Magos en Infantil y 1º de primaria.

-Festival de Navidad: “Viajar sin alas “

SEGUNDO TRIMESTRE

-Día de la Paz. “Entreculturas”

- Carnaval “La vuelta al mundo”

- Nos visita un carrito viajero desde la biblioteca.



TERCER TRIMESTRE

Continuamos con el proyecto de larga duración del grupo cooperativo con las siguientes actividades.

Teatrura. Proyecto en fase experimental con el alumnado de 5º de primaria para conseguir crear un proyecto de expresión oral a través del teatro. Se trabajaría de manera conjunta con el especialista de música. Los dos grupos juntos en una sesión prolongada de 1 hora y 15 minutos. Una vez a la semana.

- Semana del Libro “Certamen Poesía recitada” Este año ampliamos certamen a las familias (VOCIFERIO FAMILIAR)
- Concurso familiar de las portadas de las agendas “Un mundo, mil historias”

CONCLUSIÓN

Por último, se revisa el desarrollo y establecimiento del Plan mediante una evaluación parcial, y únicamente después de dos cursos escolares se podrá hacer una evaluación final.

El profesorado de Lengua o el tutor no son los responsables de la lectura en el aula. El Plan lector pretende un cambio en la metodología de la lectura, para que el hecho de trabajar textos distintos sobre las materias de Ciencias Naturales, Lengua, Matemáticas, Educación Física o Música... con un mismo hilo conductor en su fondo, facilite notablemente el aprovechamiento de los conocimientos, la capacidad de relación de los alumnos y su proceso madurativo. Se puede leer de todo, sobre todo y en cualquier momento. Lo único que cambia es comprender para qué se lee y cómo se lee.

La propia naturaleza del Plan Lector hace que la metodología que se emplee en el aula se organice en los tres trimestres de cada curso escolar, de modo que en el primer trimestre se trabaje la lectura (lectura en voz alta y en voz baja, formas de leer), en el segundo la investigación (la localización de la información y tipos de soporte) y en el tercero la expresión oral (comunicación verbal, no verbal y oralidad). Se trabaja en todos los cursos y el hilo conductor siempre es propuesto por la BIBLIOTECA.

Estamos dentro del GRUPO COLABORATIVO de Bibliotecas en Red de la provincia de Albacete.

En él está presente el concepto de BIBLIOTECA ESCOLAR, pues ellas son nuestro espacio principal de acción, las consideramos centros de recursos para el aprendizaje y la investigación en nuestros centros y por ellas trabajamos. Sabemos que bien organizadas y dinamizadas se convierten fácilmente en agente de cambio de los centros, de renovación, de innovación y germen de nuevos proyectos. Son semilla de otra escuela posible.

Está claro que la LECTURA -en papel y en digital-, a través de los libros y las pantallas son nuestra finalidad, de ahí el libro y el ratón. Pues la lectura la concebimos en diversidad de soportes, complementarios y no excluyentes. Y desde su función de herramienta básica para aprender –



lectura como necesidad- y como afición a promover -lectura como placer-. En todos sus géneros y formas. La lectura es diversa, importante en todos sus matices. Por ello nos implicamos en acciones de fomento de la lectura, de formación de la competencia lectora y en actuaciones de formación y educación literaria. Todas son lectura y todas son necesarias.

Nuestro campo de acción es la ESCUELA, trabajamos desde y para nuestros centros educativos; los niños y chavales que en ellos conviven, aprende y nos enseñan son nuestro agente social de referencia. Nuestras acciones pueden surgir desde y para la escuela o desde fuera de ella pero siempre para ella.

Tenemos la idea de RED, de trabajo cohesionado, coordinado, interdependiente; pues la fuerza de unos nos fortalece al resto y las dificultades de otros nos mueven a trabajar por ayudarle. Una red presencial y virtual, pues aprovechamos lo bueno de uno y otro modelo de trabajo. La motivación de unos nos mueve al resto.

Mediante esta red buscamos, seleccionamos, creamos, compartimos y difundimos. Por ello nos configuramos como grupo COOPERATIVO, nuestro libro está abierto y tiene páginas con diferentes matices; nuestra dinámica no es rígida, los contenidos que nos fijamos y nuestro trabajo pretende cubrir nuestras necesidades y las de nuestros centros. Estamos abiertos a cualquiera que quiera acercarse a nosotros y entendemos la diversidad como algo que nos enriquece, donde cada uno aporta en distinto grado, en función de sus posibilidades y donde todos pretendemos ayudarnos para fortalecer la lectura y la biblioteca escolar de nuestros centros. Por eso, más que colaborar, buscamos cooperar.

Pertenecemos a la red de centros de Albacete ya que creemos que es importante tener una zona de influencia delimitada pues nos ayuda a cohesionar y coordinar nuestro trabajo, compartir la forma de trabajar, nuestras dificultades e inquietudes y, así también, aunque aprovechamos todo lo que podemos o sabemos las herramientas digitales y la web social, el factor de "proximidad" nos facilita el contacto presencial regular pero flexible y que nos podamos reunir una vez al mes para mantener la "calidez" y el factor humano personal que consideramos vital para nuestra motivación y trabajo



PROYECTO ESCUELA SALUDABLE

“Resolución de 08/06/2017 del consejero de educación, cultura y deportes, por la que se aprueba la instrucción que regula el libramiento de fondos para la implantación y desarrollo de proyectos escolares saludables en los centros docentes públicos, de enseñanzas no universitarias, dependientes de la consejería de educación, cultura y deportes de Castilla La Mancha durante el curso 2017/18”.

OBJETIVOS.

- Fomentar la educación en materia de salud.
- Promocionar las conductas saludables en toda la comunidad educativa
- Incrementar los tiempos de actividad física antes, durante y después de la jornada escolar.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la promoción de la actividad física deportivas y los hábitos saludables.
- Adquirir hábitos de vida saludables.

JUSTIFICACIÓN.

- Concienciar a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) de la importancia de adquirir **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES**.
- Incorporarnos a la **Red de Centros Saludables**.
- Dotación económica de 3000 euros, repartidos en tres cursos, para el desarrollo de este proyecto, que repercutirían en el centro directamente. Para este curso estamos pendientes de recibir 1000 euros que corresponden.

PROCESO DE SOLICITUD.

- Enviar la solicitud y el proyecto en tiempo y forma (curso 2017/18).
- Tiene que ser aprobado por al menos un 75% del profesorado del claustro y por el Consejo Escolar (curso 2017/18).
- Mantener dicho proyecto al menos durante 3 cursos escolares (siendo este el segundo curso).
- Incluir su desarrollo dentro de la PEC, PGA y la Memoria de los próximos cursos.
- Participar en las actividades de formación que se desarrollen dentro de la Red de Centros Saludables.
- Se deben desarrollar los programas incluidos en el mismo y en aquellos impulsados desde la Dirección General de Juventud y Deportes (algunos ya los hemos realizado).
- Informar a las familias a principio y durante el curso a través de las RRSS y de notificaciones escritas.

NUESTRO PROYECTO. “EL ALCÁZAR ES SALUDABLE, YO TAMBIÉN”

- Consta de **10 programas** (obligatorios para ser válido).
- Existe un **coordinador/a general**, que dispone de dos horas lectivas de dedicación al proyecto (Germán Tomás Almarcha)



- Un **encargado/a** de cada uno de los 10 programas que lo constituyen, con la posibilidad de disponer de algún periodo lectivo para encargarse de la organización del mismo.
- Contamos con el **compromiso de colaboración de varias entidades**, con las que ya hemos hablado: Ayuntamiento, Concejalía de Deportes, Concejalía de Urbanismo, SESCAM, AMPA, Cruz Roja, Club Triatlón Caudete, ACAFEM, Naturalmente, Yolanda (podóloga), Kinesfera.
- Los PROGRAMAS son los siguientes:
 - **PROGRAMA 1: EDUCACIÓN DEPORTIVA;**
Destinatarios: Ed. Primaria.
Encargados: Especialistas de EF
Coordinadora: Teresa Sánchez Arnedo
Desarrollo: “Metodología de EDUCACIÓN DEPORTIVA para el desarrollo de los deportes en el área de Educación Física”
 - **PROGRAMA 2: DESCANSOS ACTIVOS;**
Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.
Encargados: Tutoras de infantil y/o de 1º/2º de primaria. (Julia Reolid Escribano y Teresa Sánchez Arnedo)
Desarrollo: Reducir el tiempo de sedentarismo dentro del horario lectivo incorporando tiempos muertos en el horario con actividad física de corta duración.
 - **PROGRAMA 3. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES;**
Destinatarios: Ed. Primaria.
Encargados: Especialistas de EF (Germán Tomás Almarcha)
Desarrollo: Evaluación de la Condición Física según encuestas y test preestablecidos (batería de pruebas físicas) para ver la evolución de esta en la población del centro
 - **PROGRAMA 4. DESPLAZAMIENTO ACTIVO AL CENTRO;**
Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.
Encargados: Especialista de EF (Francisco Milán Jover)
Desarrollo: Fomentar el desplazamiento activo al centro estableciendo rutas de acceso al mismo utilizando un medio sostenible y activo (bicicleta, caminando, patines,...). Además de promocionar el uso del aparca-bicis del centro.
 - **PROGRAMA 5. DEPORTE EN FAMILIA;**
Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.
Encargados: Representante del AMPA (M^a Salvadora García Llorens y Germán Tomás Almarcha)

Desarrollo: Propuesta para que la práctica de actividad física y deportiva incluya también a la familia

➤ **PROGRAMA 6. HÁBITOS SALUDABLES;**

Destinatarios: Toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias). Todo el centro: Infantil y Primaria.

Encargados: Miembro del Equipo Directivo. (Francisco Milán Jover).

Desarrollo: Actividades encaminadas al fomento de hábitos saludables: alimentación, higiene personal y postural, actividad física saludable, primeros auxilios, consumo de sustancias adictivas. Se incorporan en este programa otros como el Reparto de frutas y verduras del Ministerio de Agricultura, el Desayuno Saludable, la Fiesta de la Espuma...

➤ **PROGRAMA 7. RECREOS CON ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA ORGANIZADA.**

Destinatarios: Infantil y Primaria.

Encargados: Tutor/a de Ed. Primaria (Germán Tomás Almarcha)

Desarrollo: Planificar actividades físico – deportivas organizadas en el tiempo y espacio del recreo, de forma que sea el alumnado el que se autogestione.

➤ **PROGRAMA 8. ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS COMPLEMENTARIAS.**

Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.

Encargados: Especialistas de EF (M^ª Belén Alcocel García)

Desarrollo: Actividades físico – deportivas de todos los niveles educativos, que formen parte de la Programación Didáctica de EF, organizadas por el centro en coordinación con otras entidades (Ayuntamiento, Diputación, clubes, asociaciones,...) que tengan relación con la práctica de actividad físico – deportiva y la promoción de la salud. Serán obligatorias y gratuitas.

➤ **PROGRAMA 9. ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES.**

Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.

Encargados: Representante del AMPA (M^ª Salvadora García Llorens)

Desarrollo: *Actividades organizadas por el centro o en colaboración con otras entidades que tengan relación con la actividad físico – deportiva y el fomento de la salud. Voluntarias y que no tienen por qué ser gratuitas)*

➤ **PROGRAMA 10. USO DE LAS TICs**

Destinatarios: Todo el centro: Infantil y Primaria.

Encargados: Miembro del claustro de profesores: Rafael Ortega García.

Desarrollo: Se pretende la utilización de recursos digitales como apoyo al desarrollo y la difusión del proyecto, a través de web, revista digital, Twitter, Facebook,...



PROYECTO BILINGÜE DE CENTRO

A. Justificación. Origen de la iniciativa.

Origen de la iniciativa

Desde el inicio del Bilingüismo en la Región, en el centro educativo se ha valorado la posibilidad de iniciarnos en el proyecto. Por diversas razones (plantilla insuficiente, convocatorias aplazadas...) ha sido imposible hacerlo antes y percibimos que este es el momento en el que podemos y queremos subirnos en este tren. El entorno nos lo pide y queremos abrir esta nueva vía de desarrollo en nuestro centro con el apoyo de la comunidad educativa del mismo.

Tras dos cursos en que no se ha sido posible el acceso a nuevos proyectos bilingües por parte de centros interesados, hemos tomado la determinación de realizar la solicitud en base a la normativa recientemente publicada y valorando pros y contras de esta decisión, siempre teniendo en cuenta el bien común para el centro y la comunidad educativa.

El Claustro de profesores (05/03/2018), a propuesta del Equipo Directivo, ha decidido, por **mayoría absoluta**, solicitar su acceso a la Red de Centros Bilingües de CLM. Igualmente, el Consejo Escolar del Centro, ha ratificado, **por unanimidad**, la decisión del claustro en cuanto a realizar la solicitud de admisión de nuestro centro en la Red de Centros Bilingües.

Antecedentes en el centro.

Inmersión lingüística. Nuestro centro ha participado en alguna ocasión en las actividades de inmersión lingüística que propone la Consejería de Educación de Castilla La Mancha. No obstante, el no formar parte de la red de centros bilingües ha perjudicado nuestra posición en la participación de las actividades propuestas desde 2015. Tanto alumnado como familias han valorado positivamente estas actividades, que demandan seguir participando en ellas.

Etwinning. Nuestro centro ha participado en una actividad de hermanamiento con otros centros europeos. Es nuestra intención participar cada vez más activamente en este tipo de iniciativas.

Interés y motivación de la propuesta.

La importancia de los idiomas extranjeros en la actualidad es tal que la sociedad demanda su inicio en edades tempranas, existiendo razones de tipo cognitivo, lingüístico, afectivo y social que justifican su inclusión ya desde la Educación Infantil. Habrá que cuidar el modo de enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas en ese primer momento, como forma de garantizar la motivación para seguir estudiando



la lengua a lo largo del periodo de escolaridad e incluso en momentos posteriores en los que, según el Consejo de Europa, el alumnado debe ir alcanzando progresivamente diferentes grados de competencia lingüística.

Hablar idiomas extranjeros es una necesidad evidente en el mundo actual, por diversas razones, tanto de tipo educativo como cultural y social. Aprender uno, o varios idiomas, puede ayudar a mejorar las perspectivas laborales, ampliar las posibilidades de disfrutar del ocio, permitir el acceso a nuevos modos de expresión, ayudar a mejorar las capacidades comunicativas en el idioma extranjero y paralelamente en la lengua materna, favorecer una mejora del horizonte cultural, potenciar una visión más rica y compleja de la realidad, propiciar la apertura y la tolerancia hacia las diferencias de cualquier tipo (lengua, origen social, raza, cultura, creencias, . .) y ayudar a desarrollar las capacidades cognitivas reflexionando sobre cómo se aprende.

La finalidad central de este proyecto, en nuestro centro, es que el alumnado aprenda a comunicarse en el idioma extranjero y que, paralelamente, desarrollen el gusto y el interés por hacerlo. De esta manera, posibilitar la competencia lingüística de acuerdo con el MCERL en Educación Primaria: nivel comprendido entre A1 y A2.

Situación del centro en relación con el resto de centros de la localidad

En la actualidad el CEIP “Alcázar” y Serrano” es el único centro educativo de la localidad (Caudete) que no es Bilingüe, contando con el centro Concertado y el IES. Todo ello perjudica, a nuestro juicio, la matrícula en nuestro centro y consideramos que condicionará el acceso de nuestro alumnado a secciones bilingües en su paso a Secundaria.

Viabilidad del proyecto

El proyecto nace de una iniciativa del Equipo Directivo, respaldado por la mayoría absoluta del Claustro y unanimidad de Consejo Escolar. En este punto ponemos todo nuestro esfuerzo e interés para que el proyecto sea viable y para ello contamos, en el presente curso, con:

- La predisposición muy positiva del profesorado habilitado o con perfil B2 en lengua inglesa a participar en la iniciación y desarrollo del bilingüismo.
- Un apoyo en Ed. Infantil con perfil de inglés, que nos permite el desarrollo de parte del horario de Inglés y de las DNL de esta etapa.
- Las futuras incorporaciones al centro (con perfil B2) vendrán a ocupar plazas de una jubilación inminente.
- Los recursos con los que dispone el centro en la actualidad nos permitirán:
 - o Iniciar el bilingüismo en 1º de Ed. Primaria, con un total de 360 minutos en lengua inglesa semanales.

- Iniciar el bilingüismo en Ed Infantil, con un total de 200 minutos mínimos en habla inglesa.

Todo esto nos hace pensar que es posible un proyecto bilingüe en el centro, con el objetivo de ir aumentando progresivamente el número de cursos a todo el centro y el número de sesiones impartidas en lengua inglesa.

Otras cuestiones que se consideran relevantes.

Se ha constituido el equipo docente de Bilingüismo en el centro compuesto por los docentes encargados de dichas funciones (Coordinación, DNL's e Inglés).

B. Objetivos generales. Qué se pretende desarrollar, conseguir y/o mejorar con el proyecto.

- Desarrollar las capacidades lingüísticas, tanto en lengua materna como en la segunda lengua. Pensamos que el aprendizaje de una lengua extranjera proporciona el fortalecimiento de la lengua materna, es decir, un mejor y mayor conocimiento de nuestro idioma.
- Mejorar en el apartado y pilar educativo, “aprender a aprender”; el estar en contacto con dos lenguas desarrolla en el alumnado mayor amplitud cognoscitiva, mayor capacidad de abstracción, de conceptualización, así como de percepción, atención y memoria.
- Ampliar y abrir el conocimiento a otras costumbres, culturas, formas de vida...
- Fomentar el acercamiento al Contexto Europeo en el que vivimos.
- Promover el uso de la lengua inglesa dentro y fuera del contexto escolar y hacer que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de aprender una lengua extranjera.
- Fomentar el desarrollo del ámbito emocional del estudiante, la independencia y la autonomía personal a través de la experimentación en situaciones cotidianas utilizando el Inglés como vía comunicativa.
- Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la lengua inglesa como primera lengua más usada en un mundo globalizado.

- Entender y ser entendidos en lengua inglesa.

C. Organización. Idioma de impartición de las DNL.

Selección de DNL, organización por cursos y niveles.

El idioma de impartición de las DNL es el Inglés.

Las áreas que desarrollaremos en este idioma serán:

- En Ed. Infantil las horas de desarrollo en lengua extranjera se priorizarán para que sean en el ámbito de Lenguaje, Comunicación y Representación aunque se podrá impartir en cualquier área de desarrollo de esta etapa.
- En Ed. Primaria, concretamente en 1º de Primaria, las áreas elegidas son Ciencias Naturales y Artística (Plástica)

Organización en Ed. Infantil

Actualmente tenemos en el centro 5 unidades de Ed. Infantil.

Contamos con un apoyo en Ed. Infantil que impartirá el área de Inglés y la carga horaria de las DNL en lengua inglesa en las clases de 3 años. Una de las especialistas de inglés del centro impartirá estos periodos en 4 años y 5 años

La iniciación del bilingüismo supondría semanalmente por grupo:

- 2 periodos de 45 minutos de lengua inglesa impartidos por especialista de inglés.
- 3 periodos de 45 minutos de “DNL” en momentos, por ejemplo, de asamblea, trabajo individual, rincones... con profesorado habilitado con B2.

De esta forma realizaríamos 225 minutos en lengua inglesa por semana y grupo.

Organización en Ed. Primaria

Actualmente tenemos en el centro 11 unidades de Ed. Primaria.

Contamos con dos profesoras habilitadas con el B2 que imparten una de las DNL (Science) en inglés en 1º, cada una de ellas en un curso. Una de las especialistas de inglés está impartiendo la otra DNL (Plástica) en ambos primeros. Y completamos la carga horaria en inglés de este nivel, el área de inglés, con otro de los especialistas de inglés del centro.

La iniciación del bilingüismo supondría semanalmente por grupo:

- 4 periodos de 45 minutos de Inglés impartidos por especialista de inglés.
- 3 periodos de 45 minutos de “DNL – Ciencias Naturales”, impartidos por profesoras habilitadas con B2.
- 1 periodos de 45 minutos de “DNL – Artística (Plástica)”, impartidos por profesor especialista de inglés.

De esta forma realizaríamos 360 minutos en lengua inglesa por semana y grupo.

Calendario de implantación por cursos escolares.

El calendario de Implantación comenzará durante el próximo curso 2018/2019 en las etapas de Educación Infantil y en primero de Educación Primaria, para ir progresivamente ampliando cada año hasta completar la etapa de Educación Primaria. Siempre dependiendo de la disposición de profesores con la capacitación lingüística necesaria, que prevemos será la suficiente.

CURSO 2018/2019	CURSO 2019/2020	CURSO 2020/2021	CURSO 2021/2022
Ed. Infantil y Primero de primaria	Segundo y Tercero de primaria	Cuarto y Quinto de primaria	Sexto de primaria

Posible ampliación de horas en las áreas lingüísticas de francés, alemán o italiano.

No se plantea.

Programas europeos.

Iniciaremos contacto, y nuestra intención es iniciar algún Programa Europeo Erasmus + en sus diversas vertientes dependiendo del momento de implantación del Proyecto e implicación del profesorado.

Otras cuestiones que se consideren relevantes.

Trabajar la **competencia digital y tratamiento de la información** en las áreas bilingües es primordial, ya que nos permitirá tener acceso a información de la cultura de la lengua



estudiada y empleada en el aula. Cabe destacar también que se primarán las **destrezas orales** en el segundo ciclo de Educación Infantil y el primer y segundo nivel de Educación Primaria.

D. Profesorado participante. Situación del profesorado: especialidades, nivel de competencia lingüística y titulación acreditativa, situación de la plantilla u otras.

Organización DNL/profesor/nivel.

Coordinadora del Proyecto Bilingüe de centro: **D^a. Josefa Serrano Mínguez**. Maestra de idioma extranjero (Inglés)

La distribución de áreas y etapas, así como el profesorado encargado de su implementación es la siguiente:

- A) En Ed. Infantil:
 - Especialista de Inglés: **M^a Pilar Agulló Cuenca** (4 y 5 años) y **M^a Dolores Berenguer Pereda** (3 años).
 - Profesorado de las DNL: **M^a Pilar Agulló Cuenca** (4 y 5 años) y **M^a Dolores Berenguer Pereda** (3 años).
- B) En Ed. Primaria:
 - Especialistas de Inglés: **José Joaquín Montero Moya**.
 - Profesorado de las DNL, profesorado con B2: **Guadalupe Abellán Sánchez (Science 1º B)** **Eva María Ortiz López (Science 1º A)** y **Josefa Serrano Mínguez (Plástica 1º A/B)**

Formación metodológica en CLIL u otras metodologías análogas en la adquisición de contenidos en L2.

El profesorado que impartiría las DNL en el centro se plantea que su formación permanente del próximo curso sea dirigida a alguna de las metodologías de lengua extranjera: CLIL, AICLE, PHONICS,...

Necesidades de recursos personales y materiales en la actualidad y a corto plazo.

En la actualidad: al disponer de apoyo en Ed. Infantil tenemos cubierto todo el desarrollo de las áreas.



A corto plazo: para dar respuesta a la progresión de implantación propuesta necesitaríamos que las nuevas incorporaciones al centro fueran con perfil B2 (interinos y definitivos). Preveemos dos jubilaciones e igualmente hay previsiones de desplazamientos por concurso de traslados para este curso y sucesivos.

Previsión modificación plantilla orgánica.

En este punto sería necesaria la modificación de la plantilla para las nuevas incorporaciones al centro con perfil B2, teniendo en cuenta el punto anterior.

Coordinador lingüístico.

Josefa Serrano Mínguez: Coordinación. Especialista de Inglés. DNL Ed. Primaria (Plástica)

E. Incorporación de otras lenguas extranjeras distintas a la del proyecto.

Posible planteamiento de incorporación de otras lenguas extranjeras.

Dependeríamos del profesorado que se incorporase al centro, actualmente únicamente disponemos de una compañera con el perfil B2 en Alemán.



I. Anexos

ANEXO I

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO 2018-2019

Las medidas de respuesta a la diversidad y de orientación previstas en el Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, forman parte de Proyecto educativo del centro y se concretan en la Programación General Anual. Se incluirán las medidas, actuaciones, procedimientos y responsables de su puesta en práctica. Además, se siguen las instrucciones de la Orden del 5/08/2014 por la que se regula la organización y evaluación de Educación Primaria en Castilla La-Mancha.

Teniendo en cuenta que desarrollar estas medidas requiere un trabajo coordinado con implicación de todas las estructuras pedagógicas y una elaboración que refleje criterios de actuación compartidos, para este curso el Equipo de Orientación y Apoyo se plantea, en el marco de sus funciones y como objetivo dentro de esta PGA, favorecer un clima de trabajo cooperativo y establecer un marco de referencia que permita la puesta en marcha de las mismas.

Por ello, a continuación se reflejan los distintos objetivos y actuaciones previstas para el presente curso escolar, partiendo de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final así



como de las decisiones consensuadas con el equipo directivo y profesorado y del análisis de necesidades del centro.

COMPONENTES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA EL CURSO 2018/2019

El Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) está formado por:

Nombre y Apellidos	Especialidad	Días de Atención
Francisco Milán Jover	Pedagogía Terapéutica	Media jornada de PT por reducción de función directiva. Diaria.
Sandra Torres Martín	Pedagogía Terapéutica (completa)	Diaria
Carolina Dolz Sánchez	Audición y Lenguaje (completa)	Diaria
M ^a Cruz Ródenas González	Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad	Lunes, martes quincenal y viernes quincenal.
M ^a Teresa Arnal Moratalla	Orientadora	Diaria
Adela Peña Medina	Auxiliar Técnico Educativo.	Diaria

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL EOA.

El Equipo de orientación y apoyo es una estructura de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.

Los miembros del EOA mantendrán reuniones de coordinación entre ellos, además de con la jefatura de estudios en horario complementario.

Esta coordinación pasa por organizar el trabajo interno del EOA, tomar decisiones sobre medidas de atención a la diversidad, compartir valoraciones, hacer seguimientos de casos de alumnos que atendamos, evaluar actuaciones...



Los componentes del Equipo de orientación y apoyo, bajo la coordinación de la responsable de orientación, trabajarán conjuntamente en el desarrollo de las funciones recogidas en la legislación vigente.

Es de valorar el trabajo en equipo, la responsabilidad, la ayuda mutua y el buen clima para un mejor desempeño laboral.

OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

1. Desarrollar la tutoría, la orientación educativa y la intervención psicopedagógica como factores que contribuyen a personalizar la respuesta educativa y a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Asesorar en los programas previstos para este curso relacionados con la acción tutorial, con la finalidad de favorecer los procesos de madurez personal y social.
3. Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica y proponer la respuesta educativa más ajustada.
4. Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, del abandono del sistema educativo y la inadaptación escolar así como los problemas de convivencia.
5. Ofrecer asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de coordinación y gobierno del centro en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de convivencia, de atención a la diversidad, de evaluación.
6. Asesorar a las familias en su práctica educativa para facilitar la coherencia en el proceso educativo y la participación activa de las mismas en la vida del centro.
7. Asesorar a la comunidad educativa sobre los recursos socioeducativos existentes en el entorno y facilitar el acceso a los mismos. Cooperar con otros servicios educativos y sociales cuando las demandas de actuación impliquen a otros centros e instituciones.
8. Contribuir a los procesos de innovación, investigación y formación del profesorado como elementos que redundan en la mejora educativa.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2018-2019

Los objetivos parten de las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior y las actuaciones están organizadas en los siguientes ámbitos de contenidos:

A) RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

- ✓ Celebrar las reuniones de coordinación de los equipos educativos de nivel a principio de curso para tomar decisiones conjuntas y atender a los alumnos con criterios comunes.
- ✓ Cuidar el traspaso de información entre tutores.
- ✓ Incorporar medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo concretas (talleres educativos, agrupamientos flexibles) para responder a las necesidades del alumnado.



- ✓ Continuar con la elaboración a principio de curso de los Planes de Trabajo Individualizado para todos los alumnos susceptibles: repetidores, los que promocionan con áreas no superadas y los acneas.
- ✓ Revisar y actualizar el modelo de PTI existente en el centro.
- ✓ Sensibilizar al claustro y a la comunidad educativas sobre las diferencias individuales en el desarrollo de la diversidad del alumnado: con altas capacidades, con discapacidad, etnia gitana, identidad de género...
- ✓ Favorecer la detección precoz de casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Prevenir desde los primeros cursos las dificultades de aprendizaje y rendimiento escolar bajo, aplicando las medidas de atención oportunas.
- ✓ Practicar los apoyos inclusivos dentro del aula, tanto por parte de los apoyos ordinarios como por parte de los maestros de PT y AL siempre que sea posible en función de las características del alumnado.
- ✓ Coordinar, en la medida de lo posible, el traslado de información a las familias por EOA y tutores

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p>Propuestas y asesoramiento sobre distintas medidas de atención especializada la diversidad, priorizando las generales previas a las ordinarias de apoyo y refuerzo y a las extraordinarias. Colaborar en su seguimiento y evaluación. Para este curso se van a desarrollar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Metodología de aprendizaje cooperativo</i> ✓ <i>Apoyos ordinarios inclusivos</i> ✓ <i>Apoyos lingüísticos para el alumnado que desconoce el idioma castellano</i> ✓ <i>Intercambio de rol entre maestro de PT y tutores</i> ✓ <i>Agrupamientos flexibles en 4º de primaria.</i> ✓ <i>Planes de trabajo individualizado y adaptaciones curriculares</i> ✓ <i>Taller de conciencia fonológica y lectoescritura preventiva en 1º y 2º curso de E.P, ya alumnado susceptible.</i> 	A principio de curso	EOA JE TUTORES CLAUSTRO CCP



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tutorías individualizadas para el alumnado que lo requiera ✓ Otras que surjan según necesidades a lo largo del curso ✓ Apoyos cooperativos en todos los cursos organizados por la comisión de aprendizaje cooperativo. ✓ Agrupamientos flexibles ✓ Estimulación del lenguaje oral en educación infantil 3,4 y 5 años. 	Evaluación y seguimiento de las medidas trimestral y final.	
Participación en los documentos programáticos del centro.	Cuando proceda	EOA
Llevar a cabo la evaluación psicopedagógica de los alumnos demandados realizando, cuando proceda, el informe técnico correspondiente. Actualizar evaluaciones anteriores.	Cuando proceda, en función de la demanda.	EOA TUTORES
Favorecer la identificación y detección precoz de casos de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Durante el curso	Claustro EOA
Elaboración de dictámenes de escolarización de los alumnos en los casos en que se requiera.	Febrero	Orientadora
Atención especializada a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo según las prioridades establecidas en la Resolución 8/7/02 y según orientaciones de los informes psicopedagógicos y las medidas establecidas en los PTI y/o AC.	Durante todo el curso	PT AL
Ofrecer asesoramiento y pautas a las familias, y realizar el seguimiento de las orientaciones dadas. Intervención directa con los alumnos Acneae,	Trimestral. A demanda	EOA



Actualizar los listados de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y su correcta definición en el programa Delphos y en la base de datos.	Octubre	Orientadora Secretario
Valoración y solicitud si procede de recursos personales extraordinarios según necesidades del centro	Cuando proceda	Equipo directivo Orientadora
Asesoramiento, elaboración y adaptación de materiales y recursos técnicos de atención a la diversidad. Préstamos.	Durante el curso.	EOA TUTORES
Colaboración en el Plan de Acogida y en la implicación de todo el profesorado del centro para atender al alumnado de nueva incorporación así como para organizar la respuesta educativa.	Durante el curso.	Claustro EOA/ED.
Participación en la prevención, control y seguimiento de los casos de absentismo escolar en coordinación con el profesorado y los servicios sociales de la zona.	Durante el curso	PTSC JE
Trabajar en el desarrollo de medidas educativas y sociales para el alumnado y familias con distintas dificultades socioeconómicas: problemas de higiene, falta de materiales escolares, faltas de asistencia a educación infantil.	Durante todo el curso	PTSC
Trámite de becas para acneaes del MEC	Según convocatoria	Orientadora PTSC
<p>Análisis, revisión, asesoramiento en la elaboración y seguimiento de los Planes de Trabajo Individualizados (PTI) de los ACNEAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la autonomía del equipo docente en la elaboración y aplicación de los PTI a través de la documentación on-line con el asesoramiento del EOA. ✓ Instar a que a los alumnos repetidores se le elabore un PTI 	Inicio de curso y cuando surjan	EOA TUTORES

**B) LA ACCIÓN TUTORIAL**

- ✓ Fomentar el desarrollo de actividades que favorezcan las habilidades de inteligencia emocional en el alumnado y el profesorado.
- ✓ Continuar con el Plan de Apoyo a la tutoría o taller para los alumnos de 6º nivel susceptibles de tener una tutoría individualizada (TDA-H, problemas de desmotivación y rendimiento, acneas, conductuales, absentistas...).
- ✓ Planificar a principio de curso la temática de la Escuela de Familias. (FAD, AMPA, EOA, otras)
- ✓ Aumentar la participación de las familias en la vida del centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p><u>Programas a desarrollar con el alumnado:</u></p> <p>Asesoramiento a los tutores y equipos de nivel en la planificación, desarrollo y programas con los alumnos en los distintos ejes del Plan de Tutoría: aprender a aprender y a pensar; aprender a elegir y tomar decisiones, aprender a convivir y a ser persona, aprender a emprender, construir la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Colaboración en el periodo de adaptación del alumnado de nueva incorporación al centro, del alumnado de 3 años, del que pasa a primaria y a secundaria, especialmente de los Acnees.</p> <p>Valorar, organizar y poner en marcha el programa de tutorías individualizadas para el alumnado.</p>	<p>A principio de curso.</p> <p>Según demanda</p> <p>Cuando surja la acogida</p> <p>Según demanda cuando haya algún caso.</p>	<p>Orientadora</p> <p>EOA</p> <p>PT/AL ()</p> <p>EOA/ED</p>
<p><u>Coordinación con los equipos docentes</u></p> <p>Participar en las sesiones de evaluación y en las decisiones de promoción.</p> <p>Establecer criterios conjuntos de actuación del equipo docente, con el grupo de alumnos.</p>	<p>Sesiones de evaluación</p>	<p>CCP</p> <p>EOA</p> <p>Claustro</p>



<p><u>Programas a desarrollar con las familias:</u></p> <p>Atender las demandas individuales de los padres que precisen orientación o soliciten información.</p> <p>Informar a las familias sobre el proceso socio-educativo de sus hijos.</p> <p>Organizar y desarrollar la “Escuela de Familias”.</p> <p>Intensificar las actividades de asesoramiento educativo dirigido a las familias de exclusión con la implicación de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC).</p>	<p>A lo largo del curso en función de la demanda</p>	<p>EOA</p> <p>TUTORES</p> <p>EOA. AMPA.</p> <p>PTSC</p>
--	--	---

C) LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

- ✓ Utilizar el informe de traspaso de información entre niveles y ciclo de educación infantil.
- ✓ Insistir en el traspaso de información en el cambio de Educación Infantil a Primaria y cuando haya un cambio de tutor/a en la etapa de E. Infantil.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p>Desarrollo del programa de orientación al finalizar la Etapa Primaria para alumnado y familias de 6º curso. En nuestro centro y en el IES.</p>	<p>2º y 3er trimestre</p>	<p>Orientadora</p> <p>JE</p> <p>Departamento de Orientación y el equipo directivo del IES</p>
<p>Análisis de procedimientos para el traspaso de información entre niveles y etapas (criterios para trasladar la información y documentación relevante, entre los tutores, al finalizar niveles y etapas) y colaboración en la realización del documento individualizado para cada alumno/a.</p>	<p>Inicio y final de curso</p>	<p>TUTORES</p> <p>ED</p> <p>ORIENTACIÓN</p>
<p>Participación en la comisión de coordinación intercentros con el IES y otros colegios de Caudete.</p>	<p>Varias reuniones en el inicio y final de curso.</p>	<p>PTSC JE</p> <p>Orientadora</p>

**D) LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Asesoramiento a los tutores para mejorar la convivencia en las aulas mediante técnicas de gestión de aula y solución de conflictos: elaboración democrática de normas, habilidades sociales, mediación en conflictos, modificación de conducta...	Durante el curso. Cuando surja la demanda	Orientación, PT, PTSC
Contribución a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo la integración de todos los alumnos/as, especialmente los de nueva escolarización en el centro y los alumnos con grave discapacidad.	Todo el curso	EOA
Participación en el equipo de trabajo ante el protocolo de maltrato entre iguales.	Si surge la demanda.	Orientación
Revisión de los cauces y procedimientos para gestionar las medidas de actuación para la mejora de la convivencia en el centro (conflictos, faltas y sanciones, absentismo, higiene...), según las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro. Colaboración en los documentos del centro referidos a este ámbito (partes de disciplina).	1º trimestre	Orientación PTSC ED

**E) LA EVALUACIÓN**

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Asesoramiento y evaluación conjunta del alumnado, especialmente de los acneas.	Inicio de curso y trimestral	EOA TUTORES
Fomento de la evaluación y toma de decisiones de los equipos docentes de aula, sobretodo en casos de acnees.	Durante todo el curso	EOA
Colaboración en la organización de las sesiones de evaluación inicial y trimestrales en todos los niveles, incluida la Educación Infantil.	Inicio de curso y trimestral	EOA ED
Colaboración y asesoramiento en la evaluación individualizada en tercer curso y al finalizar la etapa (según normativa).	Según temporalización	EOA
Colaboración en la evaluación interna del centro.	A determinar	EOA
Difusión de la coevaluación en los equipos de nivel y autoevaluación en la práctica docente tanto para todo el profesorado como en el seno del Equipo de Orientación y Apoyo.	Trimestral	EOA
Participación en la evaluación individualizada de 3º de primaria.	Según normativa	Equipo directivo EOA Tutores

F) DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN.

- ✓ Continuar con el asesoramiento sobre el aprendizaje cooperativo para generalizarlo a la práctica docente a nivel de centro.
- ✓ Recibir formación específica sobre temas como: aprendizaje emocional y social, inteligencias múltiples...
- ✓ Trabajar temas específicos con los alumnos y familias de etnia gitana para favorecer la implicación de todos/as en la educación y la formación.
- ✓ Participar en el proyecto Centro Saludable.



ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Colaboración con el profesorado en el desarrollo y consolidación del aprendizaje cooperativo en el centro	Durante el curso	CCP. COMISIÓN DE APRENDIZAJE COOPERATIVO
Participación en la comisión de aprendizaje cooperativo del centro	Durante el curso	Orientadora y ED
Colaboración con el Plan Lector para introducir actividades y programas de animación lectora, mejora de las habilidades lectoras, valores y cuentos sobre discapacidades y diversidad y buenos hábitos.	Durante el curso	EOA
Participación directa en las actividades de formación en el centro programadas: seminarios y grupos de trabajo	Calendario de las actividades	EOA
Presentación del Proyecto de Innovación “La comunidad gitana cuenta” en entidades privadas o públicas.	Según convocatoria	ED/EOA
Trabajar temas específicos con los alumnos y familias de etnia gitana para favorecer la implicación de todos/as en la educación y la formación.	2º TRIMESTRE	EOA SS.SS.



G) ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN CON EL RESTO DE ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN, CENTROS DOCENTES Y OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Colaborar con los distintos servicios de la zona (educativos, sociales, culturales, sanitarios...), para el desarrollo de actividades y programas conjuntos.	Durante el curso.	ED. PTSC. Orientación.
Coordinación con otros centros de Educación Infantil y Primaria.	Durante el curso.	PTSC. Orientación.
Coordinación con las Escuelas Infantiles de Caudete.	Febrero y mayo	PTSC.
Coordinación con el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Almansa y de Villena.	TRIMESTRAL	Orientación, PT, AL
Coordinación con la Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil de Albacete.	Cuando proceda.	Orientación
Coordinación con el Departamento de Orientación del IES para un adecuado traspaso de información de los alumnos que finalizan la Educación Primaria.	2º Y 3º TIMESTRE	Orientación, PTSC
Colaborar con el Servicio de Inspección y el Servicio de Orientación Educativa Provincial según las necesidades que aparezcan en el centro o se requiera desde la administración educativa.	Durante el curso	Orientación ED
Coordinación de los orientadores/as de la localidad/zona para acordar pautas de actuación común e intercambio de prácticas psicopedagógicas.	MENSUAL	Orientación PTSC
Coordinación con la AMPA.	TRIMESTRAL	Orientación, ED. PTSC.
Participación en la comisión de absentismo escolar local.	TRIMESTRAL	PTSC y Director



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las actuaciones previstas se someterán a un proceso continuo de evaluación formativa y continua. Se pretende con ello obtener unas valoraciones y conclusiones compartidas por todo el centro.

Las actividades de evaluación irán encaminadas a:

- ✓ Valorar en qué medida vamos logrando los objetivos propuestos.
- ✓ Aumentar la calidad educativa de nuestro colegio.
- ✓ Mejorar los diseños de la intervención orientadora y psicopedagógica aprovechando la retroalimentación informativa continua.

Indicadores: Para realizar la evaluación se utilizarán una serie de indicadores para cada uno de los ámbitos anteriores.

Criterios (establecidos en la orden del 6/3/2003 por la que se regula la evaluación de los centros docentes en Castilla-La Mancha): adecuación, coherencia, funcionalidad, relevancia, suficiencia y satisfacción.

Procedimientos: los procedimientos para llevar a cabo esta evaluación serán diversos y compatibles con la práctica docente y organizativa, destacando el análisis y valoraciones en las reuniones semanales del Equipo de Orientación y Apoyo, cuestionarios, entrevistas, autoevaluación, observaciones directas y análisis de documentos del centro.

Responsables: el EOA bajo la coordinación de la jefatura de estudios y la participación de las personas implicadas en las distintas medidas.

Los **resultados** de esta evaluación se reflejarán en la memoria final del curso.

ANEXO II

Plan de formación del centro para el curso 2018-2019

El Proyecto de Formación del CEIP “Alcázar y Serrano” del presente curso 2018-19 se concreta en los siguientes apartados:

1. Antecedentes formativos del centro

El centro se caracteriza por una trayectoria con unos niveles altos de participación de sus docentes en actividades formativas de todo tipo: Seminarios, Grupos de trabajo, talleres, cursos on-line.

Las actividades formativas se han situado, a lo largo de estos años, en torno a los siguientes ejes formativos:

- Ciencia y Tecnología (pizarra digital, retoque fotográfico, creación de la web del colegio, elaboración de blogs y wikis).
- Plurilingüismo (jornadas de idiomas, curso de Aulas Europeas, cursos de perfeccionamiento lingüístico en el extranjero, colaboración con proyectos europeos del CEP, visitas de estudio).
- Estudios Integrados e Innovación (proyecto “Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar” asesorado por la Universidad de Vic), el proyecto de animación a la lectura “o los Grupos de Trabajo desarrollado por el equipo educativo de la etapa Infantil cuya temática ha sido “Los animales del bosque” o “Los dinosaurios”. Nuevas metodologías. Cálculo ABN, Aprendizaje Cooperativo, Gestión de Aula (Resolución de conflictos), Iniciación en Mindfulness en el aula (Consciencia Plena).
- Además de la formación en estos ámbitos, algunos docentes del centro han participado en actividades de animación lectora, en talleres relacionados con la cultura caudetana (pintores locales, fiestas de moros y cristianos, fiestas populares), en seminarios de religión y educación física, en congresos educativos de carácter nacional e internacional, jornadas de formación sobre interculturalidad intercambio de experiencias y Formación Reglada (Grados y Máster).

2. Análisis del contexto

La búsqueda de la mejora de la calidad educativa como docentes y como centro para responder a las características y necesidades de nuestro alumnado y comunidad educativa nos lleva inmersos en el desarrollo de nuevas metodologías, como es el Aprendizaje Cooperativo que se está desarrollando en el centro desde el curso 2007-08, durante el presente curso se va a seguir trabajando en la Comisión de Aprendizaje Cooperativo que se constituyó en el curso 2015-16 y desde donde se programa y evalúa en las reuniones de Nivel y de la CCP cómo se va desarrollando dicha metodología en cada una de las áreas.



Hace dos cursos se desarrollaron sesiones iniciación en Cálculo ABN. Por otro lado, en respuesta a las características del centro como centro de difícil desempeño, en los últimos cursos se han llevado a cabo actividades de formación en torno a la Gestión de Aula (Resolución de conflictos) y en la Iniciación en metodologías como el Mindfullnes.

El curso pasado se llevaron a cabo dos Grupos de Trabajo, uno sobre el algoritmo ABN y otro sobre Competencia lingüística.

3. Necesidades detectadas

Al principio de curso se realizó un sondeo sobre las necesidades formativas del profesorado así como sus preferencias, y en base a lo recogido en la memoria del curso anterior, los resultados son los siguientes:

- El profesorado prefiere que las actividades formativas se realicen en horario de tarde.
- Preferentemente en formato semi-presencial.
- Los ejes formativos de mayor interés son:
 - Expresión oral y escrita.
 - Ortografía
 - Comprensión lectora.
 - Cálculo ABN
 - Competencia Digital

La demanda formativa con respecto a la expresión oral y escrita, y de comprensión lectora viene motivada, por un lado, como plan de mejora teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del tercer nivel, y por otro lado, porque todo el profesorado quiere mejorar su práctica docente en estos básicos de aprendizaje que influyen en todas las áreas y así desarrollar eficazmente el Plan Lingüístico del centro.

4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender

Después de las reuniones de nivel donde se ha dejado constancias de las propuestas de formación atendiendo a las demandas y necesidades del profesorado, los temas a desarrollar en formación son:

- Competencia lingüística: - Expresión oral y escrita (ortografía).
 - Comprensión lectora.
- Competencia digital (Ofimática para docentes): formación en programas de ámbito docente con el fin de conocer y desarrollar distintos programas para el alumnado y con el alumnado.

Según acuerdo de Claustro se iniciarán un Seminario sobre “Ofimática para docentes” y un Grupo de trabajo en “Competencia lingüística”.

ANEXO III

Planificación del practicum de los estudiantes de magisterio.

De acuerdo a la Orden de 17 /09/2009 que regula el desarrollo de las prácticas de los estudiantes en los centros no universitarios y según las instrucciones que se remitan anualmente a los centros para el desarrollo de dicho programa.

1.- ACTIVIDADES DE ACOGIDA:

- Reunión con la coordinadora del Practicum.
- Visita de las instalaciones del Centro de manera general.
- Ubicación de cada alumnado con su grupo y tutor.

2.- PLANIFICACIÓN DEL PRACTICUM.

a.- Distribución de los alumnos /as de prácticas según su especialidad

b.- Plan de prácticas en el aula

- Observación del desarrollo de las clases.
- Asunción progresiva de algunas actividades.
- Desarrollo de la unidad didáctica asumiendo la función del tutor (bajo su supervisión.)

c.- Plan de prácticas a nivel de Centro.

- Conocimiento de otros niveles educativos: clases de primaria e infantil, clases de apoyo, P.T., A.L., especialistas.
- Conocimiento de los documentos de funcionamiento del Centro.
- Conocimiento de los órganos colegiados del Centro.
- Conocimiento de los órganos de participación.
- Conocimiento de otras reuniones: C.C.P., Ciclos,
- Coordinación de equipos docentes y equipo de orientación y apoyo, equipo de ciclo, Asamblea de padres, AMPA, tutoría, etc.

d.- Evaluación de los alumnos /as de prácticas.

Se llevará a cabo de manera conjunta por parte de todos los tutores que han tenido alumnos/as en sus aulas, para establecer criterios comunes. Posteriormente cada tutor/a evaluará de manera individual al alumnado que ha tenido.